



30 AÑOS
1991-2021
1 de Marzo 2021
1ª Quincena

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos



30 AÑOS
1991-2021
1 de Marzo 2021
1ª Quincena

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



13 millones de Euros, los daños ocasionados por la borrasca Filomena



El Ayuntamiento de Alcalá ejecutó de forma subsidiaria el vallado del IES Francisco de Pedraza



120 actuaciones con personas sin hogar gracias al convenio entre Ayuntamiento y Cáritas



El Ayuntamiento cede a la Comunidad de Madrid el Centro de Mayores Los Pinos para la realización de test de antígenos a toda la población de Alcalá



El Ayuntamiento contrató a 120 personas desempleadas para prevenir el desempleo por el COVID-19



Manifiesto del Deporte alcalaíno, contra la LGTBIfobia



Gerson Pozo, se coló en la Final de 400ml del Campeonato de España Absoluto y terminó 6º



La ministra Reyes Maroto visitó Alcalá de Henares y mantuvo una reunión con los alcaldes de la comarca



Diana Díaz del Pozo, tercer teniente de alcalde y concejala de Hacienda

El Pleno aprobó modificaciones de crédito por valor de 2 millones de euros para gastos imprevistos por la borrasca Filomena y la pandemia



María Aranguren, concejala de Cultura, Turismo y Universidad.

Arrancó el Plan de Sostenibilidad Turística de Alcalá por un importe de 3.300.000 de euros

EL PLENO APROBÓ MODIFICACIONES DE CRÉDITO POR VALOR DE 2 MILLONES DE EUROS PARA GASTOS IMPREVISTOS POR LA BORRASCA FILOMENA Y LA PANDEMIA



Pleno extraordinario modificación de créditos

• Todos los puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó modificaciones de crédito por valor de 2 millones de euros para afrontar gastos imprevistos a consecuencia de la borrasca Filomena, así como varias de las ayudas puestas en marcha por el Ayuntamiento para paliar los efectos de la pandemia.

La tercera teniente de alcalde y concejala de Hacienda, Diana Díaz del Pozo, afirmó que **“hemos aprobado en el Pleno modificaciones de crédito para afrontar gastos imprevistos por la borrasca Filomena por un valor de 1,5 millones de euros, y para continuar ofreciendo ayudas de emergencia con motivo de la pandemia del COVID19 por un valor de 450.000 euros”**. **“Tenemos**

un firme compromiso de continuar modificando el presupuesto para hacer frente a la pandemia y tratar de paliar los efectos del COVID19 en nuestros ciudadanos”, afirmó Díaz del Pozo. Por una parte, el Ayuntamiento ejecutó contratos de emergencia de edificios municipales (incluidos colegios) por importe de 560.000€, un contrato de alquiler de máquinas y gastos de personal ajeno al Ayuntamiento que se movilizó los días del temporal por valor de 240.000€, un contrato de emergencia para retiro de arbolado por importe de 700.000€. Además, se va a movilizar una partida de 50.000€ a mejorar instalaciones del CIMPA (Centro Integral Municipal de Protección Animal), siguiendo recomendaciones emitidas desde la Concejalía de Medio Ambiente y que se manifestaron también durante el temporal. Por otra parte, se renuevan las modificaciones de crédito en el nuevo ejercicio presupuestario para la renovación de ayudas de emergencia con motivo de la pandemia, por un importe de 150.000€, suministros y servicios por COVID (hidrogeles, mascarillas, analíticas) por importe de 200.000€, así como una inversión de 150.000€ en promociones y descuentos en turismo, hostelería y comercios, obtenidos de la inversión en eventos que no se han realizado.

Estas modificaciones se irán ampliando a lo largo del año, como compromiso del equipo de Gobierno adquirido en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030.

Por último, las modificaciones de crédito también dispondrán de los importes para que el Ayuntamiento cumpla dos acuerdos plenarios: la adhesión al Consorcio de la Red Local, y la Red de Juderías.

Además, el Pleno ha aprobado también una modificación del presupuesto del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva derivado de una modificación en la plantilla aprobada en el pasado Pleno ordinario. Todos los puntos del orden del día han sido aprobados por unanimidad.



Diana Díaz del Pozo, tercera teniente de alcalde y concejala de Hacienda

ALCALÁ DE HENARES CUANTIFICÓ LOS DAÑOS SUFRIDOS POR LA BORRASCA FILOMENA EN 13 MILLONES DE EUROS

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó, en convocatoria extraordinaria, la "Estimación de Daños y Costes producidos por la Borrasca Filomena en el Municipio de Alcalá de Henares", que se cuantifica en un total de 12.969.868,31 euros.

El informe de la estimación contiene una relación de la valoración de los daños, que la mayor tormenta de nieve en España desde 1971 y la posterior ola de frío produjeron en la ciudad complutense, por lo que se solicitó en Pleno Municipal la declaración de Alcalá de Henares como zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil.

El Consejo de Ministros, mediante Acuerdo de 19 de enero de 2021, procedió a declarar zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, entre otras, a la Comunidad de Madrid, como consecuencia del episodio "Filomena" 1/2021.

El Área de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad elaboró un detallado informe que cuantifica pormenorizadamente el coste de los daños y los servicios extraordinarios provocados por la borrasca Filomena. El citado informe recogió una estimación de los daños causados en la vía pública, así como en arbolado, en las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento, en instalaciones eléctricas, en los colegios y en el resto de edificios municipales, y en instalaciones deportivas. Igualmente se detallaron los trabajos y gastos derivados de actuaciones inaplazables, asumidos como



consecuencia de la retirada de nieve y hielo, esparcimiento de sal, etc. para lo que fue preciso incrementar los medios humanos y técnicos; así como los servicios extraordinarios realizados por la empresa concesionaria de limpieza y recogida de residuos.

Por último el informe cuantificó las afecciones en ingresos dejados de percibir por la borrasca, el coste de los trabajos extraordinarios llevados a cabo por personal municipal y los gastos en contrataciones de servicios extraordinarios.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ EJECUTÓ DE FORMA SUBSIDIARIA EL VALLADO DE LAS OBRAS DE LA PARCELA QUE OCUPARÁ EL IES FRANCISCO DE PEDRAZA

La Consejería de Educación no ha respondido a los requerimientos enviados

El pasado 18 de diciembre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares emitió un requerimiento a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y a la empresa constructora del Instituto Francisca de Pedraza del barrio de La Garena para que procediera de forma inmediata y en un plazo no superior a 5 días a



realizar el cierre efectivo de la parcela y del edificio del futuro Instituto. Ante la falta de respuesta de Consejería Educación Comunidad Madrid y tras reivindicaciones de la AAVV La Garena y la Plataforma por el Instituto Francisca de Pedraza, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento complutense aprobó a propuesta de la Concejalía de Urbanismo ordenar la ejecución forzosa subsidiaria para "realizar el cierre efectivo de la Parcela 30 del Sector 101 (retirada del vallado móvil provisional existente y realización de vallado, mediante chapa galvanizada), ajustándose el vallado a la licencia concedida, sin ocupar la vía pública. La valoración efectuada por los Servicios Técnicos Municipales asciende a la cantidad de 34.848,58 €, a costa de la Consejería de Educación y Juventud (antes Consejería de Educación e Investigación) de la Comunidad de Madrid". El concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, afirmó que el Ayuntamiento "ya había emitido varios requerimientos al respecto de este asunto, porque el vallado de cerramiento de la obra había empeorado notablemente tras la paralización de la misma. Hemos tomado esta decisión en base a los informes técnicos que afirman que el actual vallado supone un riesgo para los viandantes. Por este motivo el Ayuntamiento ejecutará estas obras a través del procedimiento de ejecución subsidiaria previsto en el artículo 102 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común, concurriendo todos los gastos, daños y perjuicios a cargo de la Administración Regional, tras recibir la pertinente autorización judicial".

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

www.revistaquijotes.com

JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS: “ABRIMOS ZONAS INFANTILES Y DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE Y PEDIMOS RESPONSABILIDAD A LA CIUDADANÍA”

- A pesar de haber sido fuertemente golpeada en la primera ola, los datos de la incidencia acumulada global en Alcalá de Henares revelan que han sido el municipio con menor incidencia de la comarca desde el inicio de la pandemia

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, compedeció en rueda de prensa para anunciar que, tras bajar la incidencia en la ciudad complutense en las últimas semanas, **“hemos tomado la decisión de abrir las zonas infantiles de los parques y las pistas deportivas al aire libre de la ciudad que estaban cerradas desde el inicio de la pandemia”**. Rodríguez Palacios afirmó que el equipo de Gobierno había apostado por el rigor y la coherencia y en base a esos criterios las zonas infantiles y deportivas al aire libre habían permanecido cerradas. El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, informó acerca de la apertura de las pistas deportivas al aire libre. Blázquez insistió en recordar que estas instalaciones municipales se cerraron “por prudencia” y ahora se abren esperando de los usuarios y usuarias que actúen con “responsabilidad”.

El concejal de Deportes explicó que durante el tiempo que estas instalaciones han permanecido cerradas al público, se han llevado a cabo trabajos de mejora que han supuesto una inversión cercana a los 500.000 euros: **“Las pistas que han sido renovadas son las de la calle Escudo, calle Dámaso Alonso, la de Espartales que incluye una nueva área de baby deporte y una zona de deporte cardio saludable y, la mítica Pista Florida del Parque O’Donnell que se ha transformado en su totalidad gracias a una inversión de 250.000 euros”**. Además, Blázquez añadió que también se abrirán las pistas de la calle Ruperto Chapí en La Garena así como la zona de Ride Park, que próximamente se verá ampliada con una inversión de 100.000 euros.

La concejala de Salud, Blanca Ibarra, efectuó un breve análisis de las cifras que marcan la evolución de la pandemia en la ciudad complutense que demuestra que, **“a pesar de haber sido fuertemente golpeada en la primera ola, los datos de incidencia acumulada global en Alcalá de Henares revelan que ha sido el municipio con menor incidencia de la comarca desde el inicio de la pandemia. Actualmente, el dato de incidencia acumulada de casos totales sitúa Alcalá en 7028,40 casos, cifra inferior al resto de municipios de la comarca que superan los 8000 casos”**.

Además, Ibarra anunció que, gracias a la colaboración institucional, el



Javier Rodríguez Palacios

Alberto Blázquez

Centro de Mayores Los Pinos ha sido cedido por el Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid para albergar desde el lunes, 1 de marzo, la realización de test de antígenos a los vecinos y vecinas de Alcalá que serán citados a través de SMS. También asistió a la comparecencia el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, que fue el encargado de anunciar que la apertura de las zonas infantiles de los parques se hará de forma progresiva **“tras llevar a cabo una revisión exhaustiva de todos los árboles que se han visto afectados por el temporal Filomena. El Patrimonio verde de Alcalá es inmenso –afirmó Nogués–, Alcalá cuenta con un total de 60.000 árboles y más de 4.800 se han visto dañados. Gracias a la Oficina 20 30 se movilizaron 700.000 euros para hacer frente a esos daños y ahora todos los parques están abiertos. También se han visto afectadas 51 fuentes de las 92 que tiene la ciudad”**. Nogués dió a conocer que, a los parques infantiles con los que ya contaba la ciudad, se suma ahora la nueva zona infantil del Parque O’Donnell, **“una zona infantil inclusiva y completamente renovada”**. El concejal ha hecho hincapié en que se pondrá en marcha una campaña de cartelería que llegará a todos los parques que recordará la importancia de seguir las recomendaciones sanitarias, evitar las aglomeraciones y mantener la higiene.



Enrique Nogués

Blanca Ibarra

EL AYUNTAMIENTO CEDE A LA COMUNIDAD DE MADRID EL CENTRO DE MAYORES LOS PINOS PARA LA REALIZACIÓN DE TEST DE ANTÍGENOS A TODA LA POBLACIÓN DE ALCALÁ

- Se cederá el uso del edificio municipal hasta el 25 de abril en el marco de la colaboración institucional

El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid mantuvieron conversaciones para la realización de test de antígenos a toda la población de



Blanca Ibarra

Alcalá de Henares. Fruto del trabajo conjunto entre la Concejalía de Salud y la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación de la Comunidad de Madrid, la Administración regional visitó diversos espacios municipales para la realización de estas pruebas, siendo elegido el Centro de Mayores Los Pinos.

Por eso, el Ayuntamiento cederá este espacio situado en la Ronda del Padre Soler a la Comunidad de Madrid hasta el 25 de abril, cuando terminarán estos test. Ya han comenzado los trabajos para adaptar este espacio. En los próximos días se informará de las fechas en las que se convocará a los ciudadanos, la forma y el orden de citación, así como toda la información necesaria.

La Concejalía de Salud del Ayuntamiento estará a disposición de los ciudadanos y ciudadanas de Alcalá para resolver todas las dudas que puedan surgir durante el proceso.



- Esta es una iniciativa del Gobierno de la Comunidad de Madrid que ya se ha desarrollado en ciudades como Móstoles, Algete, Alcorcón o Torrejón de Ardoz

MÁS DE 3000 ESCOLARES DISFRUTAN DEL PROGRAMA “EDUCA ROOM” DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN



programa nos merece una valoración muy positiva”. Se trata de un programa diseñado como una herramienta educativa con actividad online, destinado a los alumnos y alumnas de los cursos 4º, 5º y 6º de Primaria de los Centros Escolares públicos y concertados de la ciudad. A través de diferentes propuestas, los docentes pueden trabajar con sus alumnos y alumnas contenidos esenciales de las diferentes materias, que sirven de repaso y ampliación de los contenidos propios de cada curso escolar, además de fomentar la participación activa, la experimentación, la interacción social y el trabajo cooperativo. Sus participantes, a través de un dispositivo electrónico, como un ordenador o tablet, deben superar desafíos, en forma de Escape Room, para lograr conquistar la ciudad de Alcalá de Henares. Además, tras realizar los módulos didácticos diseñados para el Programa, se realizan una serie de competiciones entre los centros, celebrándose unas jornadas bimensuales, donde los equipos juegan e interactúan con otros centros educativos de la ciudad, aplicando los conocimientos adquiridos. Los centros y profesores inscritos, reciben formación y seguimiento del Programa, por parte del equipo Educa Room, perteneciente a la empresa Forteal S. Coop.

La Concejalía de Educación puso en marcha a finales del pasado año 2020, coincidiendo con la celebración de aniversario de la declaración de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el “Proyecto Educa Room Institution”, una plataforma para que los niños y niñas aprendan jugando, compitan con escolares de otros centros y disfruten con un scape room, con el objetivo final de motivarles y lograr que aprendan a través del juego.

En la actualidad son más de 3.300 alumnos y alumnas, los que están disfrutando del Programa, de los siguientes Centros Educativos: CC San Felipe Neri, CEIP Reyes Católicos, CEIP Antonio de Nebrija, CC Colegio Alborada, CEIP Espartales, CEIP García Lorca, CEIP Luis Vives, CC Calasanz, CC San Gabriel, CEIP Nuestra Sra. Del Val, CC Escuelas Pías, CEIP Juan de Austria, CC Sta. María de la Providencia, CEIP Ciudad del Aire, CC Filipenses-Sagrado Corazón, CEIP Manuel Azaña, CC San Joaquín y Sta. Ana y CC Lope de Vega.

La concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, explicó que este programa “lleva dos meses de implantación en los centros escolares con más de 3000 escolares de la ciudad participando, 18 centros de la ciudad apuntados y en base a las cifras este novedoso

ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**



20 años a su servicio. Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir

Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96

www.armariosavenida.com

GASOLINERA AVIA



**SURTIDORES DE AUTOPAGO
(GASOLEO A, GASOLINA 95)**

GASÓLEOS DAGANZO



PUENTE Y BOXES DE LAVADO ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15

avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h

LA MINISTRA REYES MAROTO VISITÓ ALCALÁ DE HENARES Y MANTUVO UNA REUNIÓN CON LOS ALCALDES DE LA COMARCA



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, recibió en el Ayuntamiento a la ministra de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España, Reyes Maroto. Durante su visita al Ayuntamiento complutense, la ministra participó en una reunión junto al alcalde, el delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Franco, y alcaldes o representantes de los Ayuntamientos de la comarca. Durante la reunión se trató el desarrollo para los municipios del Fondo Europeo de Recuperación, así como el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Al encuentro acudieron representantes de los Ayuntamientos de: Ajalvir, Arganda del Rey, Coslada, Camarma de Esteruelas, Daganzo de Arriba, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Paracuellos del Jarama, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Torres de la Alameda, Velilla de San Antonio, y Villalbilla. También han participado representantes de los agentes sociales de la comarca (UGT, CCOO y AEDHE). Además, la ministra saludó tanto a los tenientes de alcalde como a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales. Posteriormente, la ministra, el alcalde, y el primer teniente de alcalde visitaron dos industrias alcalaínas: Pharnalloop II y Escribano Mechanical and Engineering.



ARRANCÓ OTRA FORMA DE MOVERTE 2021 CON EL LEMA “SUMAR ESTIGMAS, RESTA JUVENTUD”

- Incluye una agenda con 15 jornadas de fin de semana y más de 110 acciones para el tiempo libre

Redes para el Tiempo Libre y el programa “Otra Forma de Moverte” (OFM) pertenecientes a la Concejalía de Juventud promueven, desde la plataforma construida durante más de 20 años en Alcalá, el movimiento juvenil de ocio en la ciudad, mediante el tejido asociativo de grupos informales y entidades juveniles. El objetivo es que el ocio que disfrutan pueda ser elegido, creado y compartido, orientado por unos principios no consumistas, diversos, saludables, innovadores y creativos ante la construcción de identidad en estos nuevos contextos. OFM ha diseñado la Agenda de Ocio Juvenil 2021, fruto del trabajo del tejido asociativo. Se trata de una agenda con 15 jornadas de fin de semana y más de 110 acciones para el tiempo libre: de concienciación, musicales, deportivas, recreativas, lúdicas, artísticas, entre otras; y llegando a todos los barrios a través de espacios como la Casa de la Juventud, Centro Cultural Zulema, Centro Cultural la Galatea, Centro Cívico María Zambrano, IES Doctor Marañón, Casa Tapón, Instalaciones Deportivas de La Garena y del Campus Universitario. El concejal de Juventud, Alberto González, explicó que el lema de trabajo en esta temporada *“busca fortalecer el empoderamiento juvenil a través del ocio, Sumar Estigmas, Resta Juventud”. Apostamos por una juventud creadora y protagonista de su propio ocio, compartiendo con el grupo de iguales gustos y aficiones, pero gestando oportunidades para ocupar el tiempo libre de manera saludable*. El programa se desarrollará en formato presencial y online para llegar a la mayoría de la juventud; pero siempre asegurando el cumplimiento de las medidas sanitarias exigidas para evitar el contagio y propagación de la Covid19; por ello, a veces el aforo limitará la participación en los eventos presenciales.

Novedades 2021 Dentro de esta programación, se destacan dos nuevas propuestas. Por un lado la *“Factoría de Ocio, oportunidad para crear ocio saludable”* y por otro el II Foro Juvenil *“Micro abierto: Somos Jóvenes”*. La *“Factoría de Ocio, oportunidad*

para crear ocio saludable” nace con el objetivo de fomentar la participación de la juventud en la autogestión del ocio de la ciudad. Para ello, se propone un espacio de encuentro de iniciativas, donde todos los grupos informales de jóvenes y asociaciones juveniles, tengan la oportunidad de crear un evento de ocio alternativo en los barrios de la ciudad. El barri de Espartales ya acogió una iniciativa de este tipo *“Arte urbano en la Plaza del Viento”*, que contó con la participación de las Asociaciones Mopka, Todo Avanza, AMPA Lázaro Carreter, Junta de Distrito y jóvenes del barrio. Actualmente, se está trabajando en la fase de diseño en dos nuevas iniciativas del tejido asociativo de OFM. El *“Foro Juvenil de Ocio”* es el espacio de expresión y movimiento juvenil, que busca poner en práctica la participación centrada en la construcción del ocio como socialización juvenil. El micro abierto dará voz a las inquietudes y necesidades de la juventud, sacará a debate la socialización en el contexto de consumo y diversión, reflexionará sobre la movida de la noche, alternativas en el tiempo libre, entre otros temas. Además creará iniciativas para mejorar el ocio alternativo o hacerlo más inclusivo para las personas jóvenes.

Otras Propuestas Mientras que la juventud, entre 14 y 35 años de edad disfruta de estas actividades, el tejido asociativo y el equipo de coordinación sigue creando un ocio comunitario con propuestas nuevas como Rocódromo y Buceo, juegos de rol y mesas centradas en temáticas diversas, ajedrez, deportivas tradicionales y urbanas, celebraciones entorno al Día de la Eficiencia Energética, Empoderamiento de la Mujer Joven en el Ocio, Deporte para el Desarrollo y la Paz, Día del Teatro, Expresiones Artísticas, Día Mundial del Libro... Asimismo, en abril se llevará a cabo el Encuentro Digital con la psicóloga Rocío Ramos-Paúl “Supernanny” sobre el consumo de alcohol en menores, para abordar estrategias de prevención dirigidas a las familias de jóvenes alcalaínos. Organizada por Espirituosos de España.

ÉXITO EN LOS AVANCES DEL PROYECTO DE COMEDEROS ARTIFICIALES DE CIGÜEÑAS EN ALCALÁ DE HENARES

El concejal de Medio Ambiente de Ayuntamiento de Alcalá de Henares confirmó en la reunión mantenida con la Mancomunidad del Este los avances de los trabajos del proyecto de comederos artificiales para alimentación de la colonia de cigüeña blanca en el antiguo vertedero de residuos sólidos urbanos de Alcalá de Henares.

Como continuación de la investigación llevada a cabo por la Universidad Complutense de Madrid y Grefa (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su hábitat), entidad declarada de utilidad pública en el ámbito de su aplicación, junto a la Mancomunidad del Este, se realizará un proyecto con el fin de preservar la población

de esta especie en niveles sostenibles desde el punto de vista de equilibrio de la especie, tras el sellado definitivo del antiguo vertedero. Se trata de un proyecto pionero a nivel nacional y contempla un punto de alimentación suplementario en el que los animales podrán alimentarse de manera similar a como lo hacían en el vertedero. Esta importante iniciativa, que se pondrá en marcha las próximas semanas, presenta numerosas ventajas pues, además de preservar la población de cigüeña blanca del municipio, mejorará la calidad de la alimentación de las aves ya que se suministrará comida adecuada para esta especie evitando plásticos, gomas y otras sustancias que son nocivas. Además, permitirá controlar la cantidad de



Enrique Nogués, concejal de Medio Ambiente. Foto archivo.

de esta especie en niveles sostenibles desde el punto de vista de equilibrio de la especie, tras el sellado definitivo del antiguo vertedero.

Se trata de un proyecto pionero a nivel nacional y contempla un punto de alimentación suplementario en el que los animales podrán alimentarse de manera similar a como lo hacían en el vertedero. Esta importante iniciativa, que se pondrá en marcha las próximas semanas, presenta numerosas ventajas pues, además de preservar la población de cigüeña blanca del municipio, mejorará la calidad de la alimentación de las aves ya que se suministrará comida adecuada para esta especie evitando plásticos, gomas y otras sustancias que son nocivas. Además, permitirá controlar la cantidad de



comederos artificiales para atender a la población alcalaína de cigüeñas, considerando el periodo postreproductor y la presencia de invernantes. Es importante destacar que también se contempla el marcaje de ejemplares con emisores GPS-data Logger, y realización de un seguimiento que permitirá conocer el uso espacial del territorio de los ejemplares marcados y el uso y frecuencia que hacen del comedero artificial. Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se quiere mostrar su agradecimiento a los municipios integrantes de la Mancomunidad del Este y a su presidente, Javier Rodríguez Palacios, por su implicación en este proyecto de conservación de la biodiversidad que pronto será una realidad.

LA SEMANA GASTRONÓMICA CELEBRÓ SU XXXV EDICIÓN DEL 22 AL 28 DE FEBRERO

Del 22 al 28 de febrero se celebró en Alcalá de Henares la XXXV edición de la Semana Gastronómica de la mano de la Asociación Alcalá Gastronómica – Fomentur.

Durante toda la semana los restaurantes que formaron parte de esta iniciativa pusieron a disposición del público -previa reserva- menús cerrados, confeccionados con mimo y acompañados por una selección de vinos especialmente escogida para el momento. Las Jornadas Gastronómicas, junto con las Cervantinas de octubre, son el buque insignia de Alcalá Gastronómica y estuvieron dedicadas a la cocina creativa y de autor. Se trató de una convocatoria que cuenta con un buen número de fieles seguidores de la gastronomía local que año tras año se sientan a la mesa para degustar la versión culinaria más innovadora que sale de los restaurantes de Alcalá de Henares. La segunda teniente de alcalde y concejala de Turismo, María Aranguren, agradeció el trabajo de Alcalá Gastronómica *“especialmente en estos tiempos tan complicados, con las restricciones derivadas de la crisis sanitaria generada por el Covid-19. Nada os frena y seguís trabajando a diario a pesar de las dificultades y celebraréis estas Jornadas con todas las medidas de seguridad necesarias. Gracias por vuestro esfuerzo –ha insistido Aranguren- porque sois parte esencial del crecimiento turístico experimentado por Alcalá en los últimos años”*.



VUELVE EL PROGRAMA ECOESCUELAS A ALCALÁ DE HENARES

Tras la obtención el pasado mes de junio de la Bandera Verde por parte de los centros educativos de infantil y primaria Cardenal Cisneros, Doctora de Alcalá y Ernest Hemingway, las Concejalías de Medio Ambiente y Educación ponen en marcha una nueva edición del Programa Ecoescuelas para continuar con el trabajo de mejora del comportamiento ambiental en los centros con toda la comunidad educativa. A esta edición se suma por primera vez un centro de secundaria, el IES “Alkala Nahar”, que deberá seguir la metodología que marca ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor), que consta de varios pasos para obtener también la Bandera Verde que le reconozca como Ecoescuela. También hay que destacar que continúa en el camino hacia la Bandera Verde el CEIP “Mozart”, que en el ejercicio anterior superó con un magnífico trabajo el primer año de la metodología. Los centros participantes en el Programa Ecoescuelas deben evaluar el comportamiento ambiental en tres aspectos diferentes y crear un comité ambiental formado por comunidad docente, alumnado y familias para establecer planes de acción que deben ponerse en marcha para mejorar en el uso del agua, el ahorro energético, la creación de huertos escolares, la gestión de los residuos en los centros, etc. Una gran labor que integra los aspectos ambientales en el currículum escolar e involucra a toda la comunidad educativa y local.



La concienciación en materia ambiental es fundamental, educar a la sociedad, desde los más pequeños a los más mayores, es una labor que desde la Concejalía de Medio Ambiente se lleva a cabo a través del Plan Municipal de Educación Ambiental, desde hace más de 20 años y con un presupuesto anual de 35.000 €.

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Sra. Concejala delegada de Hacienda, el padrón correspondiente al segundo semestre de 2020 de la Tasa por ocupación de la vía pública con industrias callejeras (mercadillos) los lunes, martes y miércoles.

“Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 19 de febrero al 19 de abril de 2021 (ambos inclusive) o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán electivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante dicha Concejalía.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 11 de febrero de 2021
LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA
Diana Díez del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES, DL: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 10. Servicio de Gestión Tributaria

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

Los responsables políticos de la provincia solicitaron a la Confederación Hidrográfica del Tajo que aprobase medidas que garanticen el futuro suministro de agua ante el crecimiento del Corredor del Henares

A la reunión, celebrada por video conferencia, asistieron los presidentes de la MAS y de la Diputación de Guadalajara, el viceconsejero de Desarrollo Sostenible, la Subdelegada del Gobierno, los alcaldes de Alcalá de Henares y de Guadalajara y el delegado de la Junta de Comunidades



Tuvo lugar la reunión telemática, solicitada el pasado mes de enero por el presidente de la MAS, José García Salinas, con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Antonio Yáñez. En dicha reunión, estuvieron presentes, además de técnicos de ambas instituciones, el viceconsejero de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de CLM, Fernando Marchán; el presidente de la Diputación, José Luis Vega; la subdelegada del Gobierno, Mercedes Gómez; el delegado de la Junta en Guadalajara, Eusebio Robles y los alcaldes de Alcalá de Henares y Guadalajara, Javier R. Palacios y Alberto Rojo, respectivamente.

El motivo de la reunión fue solicitar a los responsables de la CHT que tomaran las medidas necesarias para garantizar el futuro abastecimiento de agua, ante el crecimiento del Corredor del Henares, tanto a nivel residencial como industrial. En su intervención, el presidente de la MAS aseguró que todos los municipios están creciendo en número de habitantes y en proyectos empresariales y es el momento de que se acometa, lo antes posible, un aumento en la concesión que la Mancomunidad tiene adjudicada en el embalse de Beleña. Ante las evidentes consecuencias del cambio climático que, según auguran los estudios del Ministerio de Desarrollo Sostenible, causarán una disminución de las precipitaciones en los próximos años y producirá periodos prologados de sequía, no sería descabellado pensar también en acometer alguna de las infraestructuras que llevan varios años planteándose como solución de futuro.

En la misma línea que el presidente de la MAS, tomaron la palabra los representantes de las demás instituciones provinciales y regionales presentes en la reunión, incidiendo en la necesidad de empezar a trabajar con antelación de cara a un futuro no muy lejano, aproximándose de una manera realista a las necesidades de ese posible aumento o acometida de infraestructuras.

Por su parte, el presidente de la CHT, Antonio Yáñez, aseguró que la institución que preside debe de tener en cuenta tanto dar satisfacción a la demanda de los municipios como prestar la atención debida a la preservación del Medio Ambiente. Comunicó que, si todo salía según lo previsto, a finales del año 2021 se aprobará un Plan Hidrológico que tendrá una duración de 6 años. En ese documento, incidió, se recogerán las medidas que intentarán dar solución a los problemas de abastecimiento planteados por los municipios. Por tal motivo, desde la CHT



solicitaron que les fuesen trasladadas las demandas de los municipios, basadas en necesidades reales de proyectos de futuro que se vayan a ejecutar, para su estudio por el Ministerio y así poder adoptar las medidas necesarias que puedan ser incluidas en el Plan Hidrológico.

El presidente de la MAS quedó encargado de solicitar estas necesidades a los ayuntamientos mancomunados, para trasladarlos a la CHT, así como de El pasado jueves 11 de febrero tuvo lugar la reunión telemática, solicitada el pasado mes de enero por el presidente de la MAS, José García Salinas, con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Antonio Yáñez. En dicha reunión, estuvieron presentes, además de técnicos de ambas informar de los pormenores de esta reunión en la próxima asamblea a los vocales de la Mancomunidad.

El presidente de la MAS, José García Salinas y el presidente de APAG, Juan José Laso mantuvieron una reunión en la sede de la MAS donde, entre otros asuntos, se abordaron asuntos relacionados con el suministro de agua, dentro de la buena relación existente entre ambas instituciones.



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS
Nacional e Internacional

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares
Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85



EL AYUNTAMIENTO CONTRATÓ A 120 PERSONAS DESEMPLEADAS COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID-19

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares contrató a 120 personas para participar en el Programa de Formación en alternancia con la Actividad Laboral dirigida a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Los contratos están financiados con cargo a las transferencias del Fondo Covid-19 creado por el Gobierno de España para su gestión por las Comunidades Autónomas.

Las personas participantes en el programa son demandantes de empleo que han perdido su trabajo o finalizado su empleo por cuenta propia a partir del 14 de marzo de 2020, fecha en la que se declaró en estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Durante la acción formativa se realizan tanto horas de formación teórica como horas de experiencia profesional. Los contratos tienen una duración de 6



meses, e incluyen diversas áreas, tales como limpieza, jardinería, trabajos forestales, albañilería, pintores, programador informático, administrativos o ingenieros. Asimismo, desde noviembre de 2020 hay un total de 136 personas participando en 4 proyectos subvencionados por los programas de formación en alternancia con la actividad, tanto para personas jóvenes desempleadas de larga duración como para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años. La concejala de Recurso Humanos, Rosa Gorgues, consideró fundamental *“la reactivación de las personas que con motivo del Covid se han quedado fuera del mercado laboral, al tiempo que se les ofrece una oportunidad de recualificación”*.



OFERTAS OTOÑO Y OLIVAR 2020
**COMPROMISO STIHL:
 JUNTOS AYER, HOY
 Y SIEMPRE**



**GRUPO
 ROME**
 SUMINISTRO INDUSTRIAL, FERRETERIA,
 JARDINERIA Y FORESTACION

📍 Crta. Ajalvir a Torrejón
 Km 2,200
 28864 - Ajalvir

☎ 91 884 43 58 - 31 96

📍 Crta. Torrejón a Loeches
 Nave B4
 28852 - Torrejón de Ardoz

☎ 91 348 35 70

■ SERVICIO POSTVENTA ■ TALLER PROPIO ■



ARRANCÓ EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ALCALÁ DE HENARES

La Junta de Gobierno Local aprobó el inicio de expediente



La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento aprobó el inicio de expediente del Plan de Sostenibilidad Turística de Alcalá de Henares. Así, se inicia un proceso que va a llevar a nuestra ciudad a una verdadera transformación teniendo como principales ejes de ejecución el turismo inteligente y la sostenibilidad. El Plan de Sostenibilidad Turística de Alcalá contará con un importe total de 3.300.000 € mediante la aportación de 1.100.000 € de cada una de las tres administraciones que participan en el convenio: Ministerio de Turismo, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Alcalá de Henares. El proyecto presentado por Alcalá es uno de los proyectos mejor valorados entre los aprobados con motivo del programa de ayudas elaborado por el Ministerio de Turismo como consecuencia de la crisis epidémica y sanitaria y de los efectos que ha tenido en el sector turístico. Se inició también la comisión de seguimiento del Plan que está presidida por la concejala de Cultura, Turismo y Universidad, María Aranguren, e integrada por diferentes técnicos de las tres administraciones. El Plan debe ejecutarse en el presente año y finalizar en el ejercicio de 2022, aunque el propio convenio establece unas prórrogas flexibles en el caso de que algunas de ejecuciones previstas necesiten disponer de plazos prorrogables. Serán las Concejalías de Turismo, Innovación Tecnológica, Patrimonio y Medio Ambiente quienes coordinen los trabajos principales derivados de este Plan.

Es por ello que el enfoque estratégico del proyecto gira sobre los ejes que definen la estrategia global:

- **Transformar el Turismo actual en uno que incluya la interacción con los usuarios y con la información en tiempo real relacionada.**
- **Colaboración público-privada entre el ayuntamiento y las empresas asociadas al sector turístico de la ciudad.**
- **Colaboración y cooperación entre las empresas asociadas al proyecto, lo que permitirá mejorar tanto las capacidades de negocio de las empresas de manera individual como de manera colectiva.**
- **Dinamización del sector, promoviendo mejoras competitivas basadas en el uso intensivo de las tecnologías y crecimiento de empleo de calidad en un sector donde predominan las mujeres.**
- **Innovación ante las actuales herramientas orientadas al**

turismo que puedan servir como un referente para este sector de cara a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

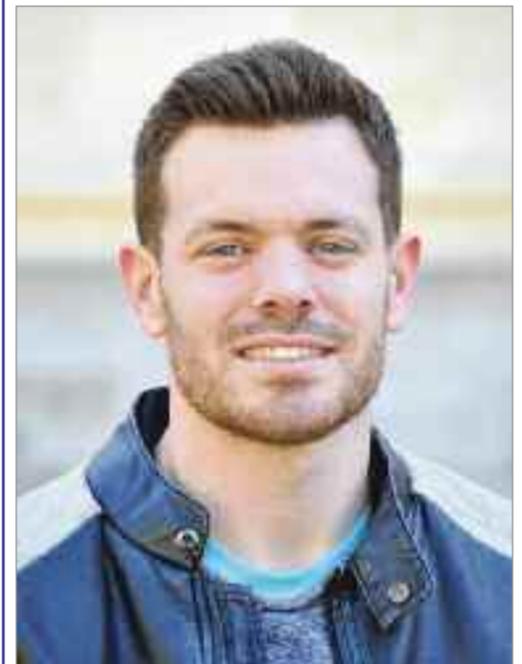
El objetivo principal es hacer de la ciudad de Alcalá de Henares un destino turístico sostenible, que permita fidelizar el actual cliente y captar otros nuevos mediante la prestación de más y mejores servicios por parte de las empresas del sector apoyándose en las nuevas tecnologías. Este plan llega en un momento especialmente crítico del sector y se centrará en potenciar su dinamización promoviendo el uso intensivo de las tecnologías. La inversión en una Plataforma Smart que ofrezca una importante cobertura tecnológica a este proyecto, la instalación en el Casco Histórico de la ciudad de WIFI gratuito, la oficina de Transformación Digital, el Punto de Información Virtual o la Señalética y el Mobiliario Urbano Inteligente son algunos de los apartados que este Plan de Sostenibilidad conlleva. Todo el sector turístico, cultural y gastronómico contará con una herramienta que redundará en el beneficio de Alcalá como 'Destino Turístico Inteligente'.



María Aranguren, concejala de Cultura, Turismo y Universidad.

EL AYUNTAMIENTO PRESENTÓ LA "GUÍA DE RECURSOS SOBRE SEXUALIDAD"

El concejal de Diversidad, Alberto González, explicó que "esta guía ha sido desarrollada con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía herramientas profesionales en materia de sexualidad"



Alberto González, concejal de Diversidad

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Diversidad y la Mesa Local de Diversidad Afectivo Sexual, elaboró una nueva "Guía de Recursos sobre Sexualidad", con motivo del Día de la Salud Sexual que se celebró el 14 de febrero.

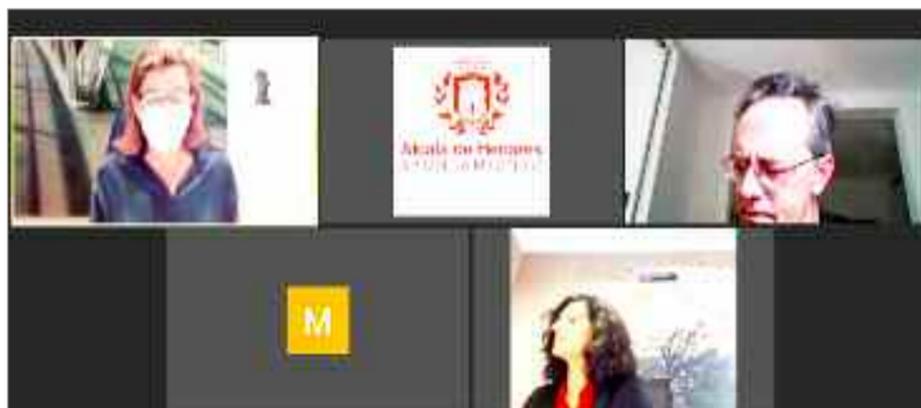
El concejal de Diversidad, Alberto González, explicó que "esta guía se ha elaborado con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía herramientas profesionales para cubrir las necesidades que surjan en materia de sexualidad". Además, añadió que "son numerosos los servicios municipales y entidades que ofrecen a nuestro municipio recursos relacionados con el ámbito de la sexualidad". Los recursos que componen la guía corresponden a los servicios públicos y entidades participantes en la Mesa Local de Diversidad Afectivo Sexual, perteneciente a las concejalías de Infancia y Juventud, Diversidad y Solidaridad. Este material podrá consultarse en el área de Diversidad de la página web del Ayuntamiento.



PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

- El Plan de Sostenibilidad Turística contará con un importe total de 3.300.000 euros, cofinanciados a partes iguales por el Ministerio de Turismo, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares
- Alcalá de Henares se convertirá en un destino turístico inteligente, con la puesta en marcha de proyectos de Smart City, señalética mobiliario inteligente, y WIFI gratuito en el Casco Histórico entre otras actuaciones

Tuvo lugar la primera reunión vía telemática de la Comisión de Seguimiento del Plan de Sostenibilidad Turística, que estuvo compuesta por la segunda teniente de alcalde y concejala de Turismo en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, María Aranguren, que ha presidido la reunión, el consejero técnico de Desarrollo y Sostenibilidad del Ministerio de Turismo, Salvador Pernas, y la jefa del Área de Desarrollo y Sostenibilidad de la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, Aránzazu Urbina. María Aranguren puso en valor que *“se trata de un proyecto ambicioso, que situará a Alcalá de Henares a la vanguardia en materia de Turismo Inteligente, y que redundará en el beneficio de sectores muy castigados durante la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 como son el turístico, cultural y gastronómico. Además, –añade Aranguren– se trata de un proyecto de ciudad, en el que intervendrán de forma transversal las concejalías de Turismo, Innovación Tecnológica, Patrimonio Histórico y Medio Ambiente”*. El Plan de Sostenibilidad Turística de Alcalá contará con un importe total de 3.300.000 euros mediante la aportación de 1.100.000 euros de cada una de las tres administraciones que participan en el convenio: Ministerio de Turismo, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Alcalá de Henares. El objetivo principal es hacer de la ciudad de Alcalá de Henares un destino turístico sostenible, que permita fidelizar el actual cliente y captar otros nuevos mediante la prestación de más y mejores servicios por



parte de las empresas del sector apoyándose en las nuevas tecnologías. Entre los proyectos que verán la luz gracias a este Plan de Sostenibilidad Turístico, cofinanciado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Gobierno de España y la Comunidad de Madrid, se encuentran la creación de una plataforma Smart City, la instalación de WIFI gratuito en el Casco Histórico, la Oficina de Transformación Digital, el Punto de Información Virtual o la señalética y el mobiliario urbano inteligente.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ COLABORÓ CON EL REPARTO DE GEL HIDROALCOHÓLICO EN CENTROS EDUCATIVOS

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Educación, Diana Díez del Pozo, asistieron al acto de entrega de 1.872 geles hidroalcohólicos en la Casa de Niños Garabatos por parte de la Liga Española de la Educación y Cultura Popular. La partida de geles destinada a la Casa de Niños Garabatos forma parte de una donación de 19.872 botes de gel hidroalcohólico repartidos durante el mes de febrero en distintos centros educativos del municipio. Los geles fueron suministrados por la Liga Española de la Educación y Cultura Popular, a quienes se los donó el laboratorio farmacéutico Reckitt Benckiser Healthcare S.A. Dado el volumen recibido, la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular acordó con el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Educación, la colaboración para proceder a la distribución de los geles. El alcalde agradeció la donación del producto, *“una aportación más -afirmó- para poder combatir la pandemia desde los centros escolares”*.



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda
Órgano de Gestión Tributaria
Área de Gestión e Inspección Tributaria

CALENDARIO FISCAL 2021

IMPUESTOS Y TASAS	PLAZOS DE PAGO	FECHAS DE CARGO DOMICILIADOS
TASA SOBRE CAJEROS AUTOMÁTICOS	Del 10/03/2021 al 10/05/2021	20/04/2021
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	Del 14/05/2021 al 15/07/2021	07/06/2021
PASO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS	Del 14/05/2021 al 15/07/2021	21/06/2021
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (Urbano, Rústico y B.I.C.E.S.)	Del 21/06/2021 al 21/09/2021	09/09/2021
IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Del 20/09/2021 al 22/11/2021	20/10/2021
TASA DE BASURA		
1º Trimestre	Del 20/04/2021 al 21/06/2021	20/05/2021
2º Trimestre	Del 20/07/2021 al 20/09/2021	20/08/2021
3º Trimestre	Del 20/10/2021 al 20/12/2021	22/11/2021
4º Trimestre	Del 21/01/2022 al 21/03/2022	21/02/2022

Artículo 11.2 del Reglamento General de Recaudación RD 939/2005, de 29 de julio: Si el vencimiento de cualquier plazo coincide con un sábado o un día inhábil, quedará trasladado al primer día hábil siguiente.

Alcalá de Henares, a 22 de febrero de 2021
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA
Diana Díez del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES, DL: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 10. Servicio de Gestión Tributaria

EL AYUNTAMIENTO HABILITÓ NUEVOS SERVICIOS DE MATRONATACIÓN Y NATACIÓN PARA EMBARAZADAS EN LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, con la colaboración de la Concejalía de Innovación Tecnológica, habilitará a partir del mes de marzo dos nuevas actividades acuáticas: matronatación y natación para embarazadas. El proceso de inscripción a este nuevo servicio ya está abierto en la página web <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/actividades-deportivas>. El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, aseguró que **“estos dos nuevos servicios vienen a completar una amplia oferta de actividades acuáticas del Ayuntamiento, y una muestra más de la apuesta del equipo de Gobierno por el Deporte como eje estratégico para la promoción de los hábitos de vida saludables”**. El concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Castillejo, aseguró que **“se trata de una iniciativa más que se suma al portal de inscripciones online que pusimos**

en marcha al principio de la pandemia y que sigue dando respuesta a la necesidad transversal de las áreas del Ayuntamiento que así lo necesitan”. La matronatación es una actividad acuática para bebés, entre los 6 meses y los 3 años, cuyo principal objetivo es la estimulación del bebé por medio de una serie de juegos que le permiten aprender a flotar y desplazarse por el agua con la ayuda de sus padres. Entre los beneficios de la matronatación destacan: el desarrollo de las habilidades y destrezas psicomotoras; el fortalecimiento del sistema cardiorrespiratorio; incentiva la relación afectiva entre padre y/o madre y el bebé; fomenta la socialización en un ambiente lúdico y recreativo; y desarrolla las habilidades vitales de supervivencia. Por su parte, la natación para embarazadas es una actividad acuática que se desarrolla durante el embarazo, con el principal objetivo de incrementar el bienestar de las mujeres y la mejora de sus cualidades físicas en un medio seguro. Entre los



Alberto Blázquez, primer teniente de alcalde y concejal de Deportes del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

beneficios de esta disciplina acuática destacan: ayuda al bienestar físico y mental; favorece la relajación; desarrolla la fuerza y flexibilidad; mejora la actitud postural; y mejora la circulación sanguínea y la capacidad respiratoria.

EL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y CÁRITAS PERMITIÓ REALIZAR 120 ACTUACIONES CON PERSONAS SIN HOGAR DURANTE LA PANDEMIA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares firmó el pasado 15 de enero de 2020 un convenio con Cáritas con el objeto de colaborar en la atención social a las personas en riesgo de exclusión social. Tras el inicio de la pandemia mundial, en marzo de 2020, se decidió reforzar el convenio, con la finalidad de ampliar las acciones de atención a dichas personas, lo cual ha posibilitado que desde marzo hasta diciembre de 2020 se hayan llevado a cabo 120 actuaciones, con 69 personas atendidas.

El convenio firmado en enero de 2020 facilitó la creación de 6 plazas de acogida de emergencia para atención urgente en el Centro de Acogida San Juan Pablo II, que gestiona la entidad social, así como la atención complementaria de recursos del Centro San Diego de atención social. Gracias al acuerdo, se ha podido actuar en situaciones invernales, y se ha garantizado el confinamiento durante los meses de primavera. El refuerzo del convenio permitió la ampliación de plazas de alojamiento adecuadas para evitar los riesgos sociales asociados a la crisis sanitaria actual. Además, se facilitaron espacios para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias y se llevó a cabo el apoyo y seguimiento de personas sin hogar para poder cubrir sus necesidades.

La concejala de Servicios Sociales, Blanca Ibarra, señaló **“la buena sintonía que existe entre el Ayuntamiento y Cáritas”**, y desahacó **“el esfuerzo realizado tanto por trabajadores municipales como por Cáritas durante el confinamiento estrictos y a lo largo de todo 2020”**, manifestando la intención del Ayuntamiento de **“seguir trabajando en esta línea con la renovación de la colaboración”**.

Ibarra quiso agradecer también al Gobierno de España **“la movilización de fondos Covid, que nos han permitido reforzar esta atención inmediata a personas sin hogar”**.



EL PSOE DE ALCALÁ LAMENTÓ EL AFÁN DEL PP EN EMBARRAR PARA TAPAR SU INCOHERENCIA

El PP de Alcalá insistió en embarrar y descalificar ante la falta de argumentos y de coherencia en sus actuaciones tras el monumental repaso que recibió el PP en el pleno municipal celebrado el pasado martes, 16 de febrero



Foto archivo



El PSOE de Alcalá lamentó la “piel fina” y “falta de experiencia” de la portavoz del PP local, Judith Piquet, que califica en una nota de prensa de los populares de poco elegantes las críticas hacia Isabel Díaz Ayuso, y parece haber olvidado la lista de descalificativos de Pablo Casado

e Isabel Díaz Ayuso hacia el presidente del Gobierno Pedro Sánchez. **“Golpista, traidor, felón, ilegítimo, okupa, autoritario, chovinista del poder... son solo algunos de los descalificativos que han pronunciado los dos líderes de los populares, y que han sido compartidos desde el propio PP de Alcalá, y su portavoz Judith Piquet.**

“¿Es que Isabel Díaz Ayuso y Pablo Casado pueden descalificar al presidente del Gobierno y ella no es capaz de aguantar la crítica política que recibe como representante elegida por los alcalaínos y a un sueldo de 72.000 euros al año?”, aseguró el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Alberto Blázquez. **“Judith Piquet demuestra una vez más su falta de experiencia en la política local. Los asesores mediáticos del PP de Alcalá deberían explicarle los grandes debates dialécticos que ha vivido el Pleno municipal en las últimas décadas, y que ella parece no ser capaz de aguantar”.**

Una vez más, la portavoz del PP de Alcalá trató de desviar la atención de las tramas de corrupción de su partido, la ruina económica de los gobiernos de Bartolomé González -al que Piquet llama “su jefe”- y Javier Bello, su huida de la ciudad, o la subida salarial a la que se han acogido todos los miembros de su partido después de haber afirmado en Pleno municipal que no iban a aceptarla. **“Piquet no tiene palabra, hace esto para intentar tapar que ayer los concejales del PSOE de Alcalá renunciaron a parte de su sueldo dada la situación de crisis sanitaria, económica y social ocasionada por la pandemia, mientras los concejales del PP han decidido guardarse en sus bolsillos el dinero de los alcalaínos, con subidas de hasta el 64% del sueldo”.**

Los socialistas de Alcalá consideraron que **“se trata de maniobras de distracción muy propias del Partido Popular, como el anuncio del abandono de la sede nacional de Génova 13, cuya reforma está investigada dentro de una pieza judicial por presunta corrupción, tras el batacazo electoral sufrido el pasado domingo en las elecciones catalanas ganadas por el socialista Salvador Illa”,** apuntó Blázquez.

Tal vez, Judith Piquet y su compañera Cristina Alcañiz podrían explicar a los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares cómo entraron a trabajar en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Alcalá Desarrollo, sin proceso selectivo alguno y gracias a Bartolomé González al que aún llaman **“el jefe”.** Por último, los socialistas de Alcalá recordaron a los populares que el actual alcalde, Javier Rodríguez Palacios, cuenta con el sueldo más bajo de un alcalde de Alcalá en los últimos 15 años, y renunció al servicio de escolta destinado exclusivamente al alcalde.

El PP de Alcalá sigue los pasos de Casado y Díaz Ayuso, y se abona a las maniobras de distracción para ocultar sus vergüenzas

El PSOE de Alcalá renunció a parte de su sueldo debido a la crisis del COVID-19, mientras los concejales del PP de Alcalá se han acogido a una subida de hasta el 64% de su salario

EL PSOE DE ALCALÁ DE HENARES MANTUVO UN ENCUENTRO CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS LA GARENA



El primer teniente de alcalde y portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, los concejales socialistas presidente y vicepresidenta de la Junta Municipal del Distrito III, Carlos García y Diana Díaz del Pozo y la vocal socialista Mercedes Ortega, mantuvieron un encuentro con representantes de la

Asociación de Vecinos La Garena.

En el encuentro, que los ediles socialistas calificaron de “muy productivo”, se visitó junto a los representantes de la Asociación diversos puntos del barrio de La Garena, como la parcela en la que se está construyendo el IES Francisca de Pedraza.

El portavoz socialista, Alberto Blázquez, recordó que **“hemos tenido que aprobar la ejecución, de forma subsidiaria, del vallado de las obras de la parcela que ocupará el IES Francisca de Pedraza, ya que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid no ha respondido a los requerimientos enviados de reparación y aseguramiento del vallado de la parcela para garantizar las condiciones de seguridad”.** **“Hemos explicado a los representantes de la Asociación de Vecinos que hemos emitido varios requerimientos al respecto de esta demanda, que compartimos, y que hemos tenido que actuar debido a la pasividad de la administración regional para con este tema”,** afirmó Blázquez.

Además, los concejales socialistas recordaron a los representantes de la Asociación de Vecinos que en el Pleno municipal del mes de diciembre se aprobó por unanimidad una propuesta del PSOE y Ciudadanos, que enmendaba una moción presentada por el Partido Popular, en la que se contemplaban diversas inversiones y mejoras para el barrio:

- La implantación de tecnología LED en el alumbrado público para su mejora y eficiencia.
- Remodelación de la Avenida Juan Carlos I, con especial atención a la mejora de seguridad vial y la coexistencia de peatones y otras formas de transporte como bandas reductoras de velocidad y señalización luminosa para que reduzcan o prevengan los posibles accidentes.
- Remodelación de la calle Jorge Juan.
- Instalación de cámaras de control de tráfico y matrículas en puntos claves del barrio.
- En el marco de la Oficina Municipal Horizonte 20/30:
 - Impulsar la construcción de una pasarela peatonal y ciclista que comunique con el barrio de la Gal.
 - Impulsar la construcción de un centro cívico y sociocultural para el barrio.
 - Impulsar junto al Gobierno Regional la mejora de los aparcamientos del ámbito de la estación de ferrocarril
 - Estudiar las necesidades futuras del nuevo barrio situado al sur de la Estación de La Garena, que todavía está en construcción en la mayoría de sus parcelas y que sin duda mantendrá una estrecha relación con el actual barrio de La Garena.



EL PSOE DE ALCALÁ DE HENARES LAMENTÓ QUE DAVID COBO “NO SEPA NI CONTAR NI LEER”

• La modificación del contrato de limpieza supone el aumento de 31 trabajadores en el servicio



El PSOE de Alcalá de Henares lamenta la actitud enfermiza de Izquierda Unida de Alcalá de querer denigrar a las empresas que prestan servicio al Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Una vez más, el concejal David Cobo vuelve a demostrar su desconocimiento de la realidad. Para el secretario de Organización y concejal del PSOE, Enrique Nogués, *“para ser un concejal que goza de una liberación completa que pagamos todos los alcalaínos, parece que David Cobo no ha dedicado ni un minuto a leerse el acuerdo o el contrato o, lo que es peor, lo ha hecho y no sabe ni contar ni leer. Todos los empleos de las contrataciones del Ayuntamiento y, en concreto, los 266 trabajadores de*



Enrique Nogués

El PSOE critica que IU no dedique ni un solo minuto para criticar a la derecha

Valoriza corren peligro si esta persona gobierna algún día porque les echaría a la calle”.

“Esta IU es incapaz siquiera de mantener su relación con Podemos, después de haber atacado durante años la labor que se realizó por parte de Somos Alcalá”, lamentó Nogués.

“Lamentamos que para IU, los enemigos seamos los socialistas, que estamos arreglando los problemas derivados de la mala gestión del PP. Lamentamos también que no dediquen ni un solo minuto y ni una sola palabra para criticar a la derecha. Parece que la pinza del año 1995 entre PP e IU se quiere reeditar en Alcalá”, afirmó Nogués.

“David Cobo actúa como el disolvente de la izquierda alcalaína. Se encargó de destruir IU Alcalá, de boicotear a Somos Alcalá y ahora rompe Unidas Podemos-IU enfrentándose a Podemos. Cualquiera diría –ha ironizado Nogués– que se trata de un agente doble de la derecha, más propio de otras épocas y latitudes más frías”

Detalles del acuerdo que David Cobo parece desconocer o no alcanza a comprender:

Según la interpretación del Ayuntamiento del modificado número 2 del contrato de limpieza viaria y gestión de residuos, dentro de los 283,5 trabajadores estaba incluido el absentismo, las horas sindicales y el personal de taller, resultando unos 242 trabajadores destinados a labores directas de limpieza viaria y recogida de residuos.

El acuerdo establece una plantilla equivalente destinada a labores directas de limpieza de 266 (lo que supone 24 trabajadores más), llegando a 274. Esto supone un aumento de 31 trabajadores equivalentes a partir de enero de 2023, y que ya permanecería el final del contrato en julio de 2027. Para mayor seguridad, en el apartado 2.d) del acuerdo se especifica que el personal contabilizado será el que realiza directamente tareas de limpieza, recogida o supervisión a pie de calle, quedando excluidas del cómputo las horas realizadas por personal de taller, personal administrativo o personal directivo.

No obstante, el concejal socialista de Medio Ambiente, Enrique Nogués, se ofrece a explicarle al concejal liberado David Cobo lo que no entienda del contrato, ya que solo tiene que preguntar en las comisiones correspondientes.

LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS SOCIALISTAS RENUNCIARON A PARTE DE SU SUELDO Y MANTIENEN LA MISMA REMUNERACIÓN DESDE 2015

Los socialistas ya redujeron un 25% los salarios de la Corporación Municipal al acceder al Gobierno, en el año 2015



El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares registró el pasado 4 de enero un escrito para hacer efectiva la renuncia salarial para este año de sus concejales y concejalas, tal y como ya hicieron el pasado año 2020. En el Pleno municipal celebrado ayer se dio cuenta de esta renuncia salarial.

De esta manera, los ediles socialistas mantienen el mismo sueldo desde 2015, cuando ya redujeron un 25% sus remuneraciones al acceder al Gobierno municipal de Alcalá de Henares. El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento, Alberto Blázquez, afirmó que *“como hicimos en 2020, mantenemos el mismo sueldo para este año. Hemos renunciado a parte de la remuneración que nos corresponde a los concejales y concejalas, y mantenemos el mismo sueldo que tenemos desde 2015”.* *“Cabe recordar que el Partido Popular anunció que iban a renunciar a parte de su sueldo y finalmente no lo han hecho, con su portavoz ausente a la cabeza, Judith Piquet, que gana 72.000 euros al año: es el mismo el sueldo que recibe nuestro alcalde, y Piquet no tiene ninguna responsabilidad política”,* afirmó Blázquez.

El portavoz socialista recordó que *“Judith Piquet ha tenido una subida salarial este año pasado del 44% para sus bolsillos. Es una portavoz ausente, sin responsabilidad, y tiene un sueldo similar al del alcalde. Y no es el único ejemplo –ha afirmado Blázquez– ya que la concejala del PP Cristina Alcañiz ha tenido una subida del 64% en su sueldo, a la que no ha renunciado como sí hemos hecho los y las socialistas, y también sin tener ni una responsabilidad sobre la ciudad”.* *“Pese a que anunciaron a bombo y platillo que renunciarían a parte del sueldo, finalmente los concejales del PP cobrarán su sueldo íntegro. Es una incoherencia más de un Partido Popular de Alcalá desnortado, sin liderazgo y sin palabra”,* concluyó Blázquez.



Quijotes
EL PERIÓDICO
QUE MÁS SE
LEE EN ALCALÁ
Y LO SABES ...
PUBLICIDAD 670 70 46 10

PARA EL PSOE EL PP DE ALCALÁ ESTÁ DESNORTADO, CON UNA PORTAVOZ SIN LIDERAZGO NI APOYO

- Judith Piquet, una persona que entró en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares sin un proceso selectivo en tiempos de Bartolomé González, al que públicamente sigue llamando “su jefe”, lo único que trata de hacer constantemente es cubrir las vergüenzas de Isabel Díaz Ayuso



Los socialistas de Alcalá mostraron su hartazgo ante las continuas y torticeras acusaciones del Partido Popular hacia el Gobierno Local y el alcalde. Unos reproches que se producen por la continua defensa del alcalde socialista de la ciudad y sus vecinos y vecinas ante las decisiones erráticas de la presidenta madrileña Isabel Díaz Ayuso en relación a la ausencia de criterio en la aplicación de medidas frente al COVID-19, el mantenimiento de la gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias que quería retirar los móviles a los pacientes con coronavirus, el cierre de las Urgencias del Luis Vives, el recorte de 750.000 euros anuales de las BESCAM, o la paralización y abandono de las obras del IES Francisca de Pedraza de La Garena.

En Alcalá de Henares nos encontramos con un PP desnortado, y una portavoz sin liderazgo ni apoyo entre sus bases como Judith Piquet, una persona que entró en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares sin un proceso selectivo en tiempos de Bartolomé González, al que públicamente sigue llamando “su jefe”.

Alberto Blázquez, portavoz del PSOE y primer teniente de alcalde, recordó a la señora Piquet que *“los alcalaínos y alcalaínas tenemos memoria, y recordamos el proyecto político que supone el Partido Popular en Alcalá de Henares: derroche, escoltas para el alcalde por valor de 235.000 euros al año, ruina económica, Púnica, Gürtel, Cofely... Un oscuro pasado –añadió Blázquez–, al que pusimos fin en 2015, con el acceso a la Alcaldía de Javier Rodríguez Palacios y el PSOE”*. El PSOE de Alcalá trabajó desde el acceso a la Alcaldía de Javier Rodríguez Palacios para reducir la deuda heredada de más de 300 millones de euros de los Gobiernos del Partido Popular de Bartolomé González y Javier Bello, con un descenso de más del 50% en solo 5 años de gobierno socialista. Asimismo, la inacción del Partido Popular durante los 12 años que gobernaron en Alcalá de Henares supuso una importante degradación de los barrios, instalaciones deportivas y espacios públicos, una de las prioridades del Gobierno de Javier Rodríguez Palacios que ha impulsado importantes inversiones en este sentido: sucesivos planes de asfaltado y aceras, peatonalización del Casco Histórico, renovación y construcción de nuevas dotaciones deportivas, Plan de Movilidad y Accesibilidad, iluminación, seguridad y mejoras en parques y jardines. *“El grupo de concejales del PP de Alcalá, con concejales que han abandonado la*



Alberto Blázquez, portavoz del Grupo Municipal Socialista

ciudad hace tiempo, viven fuera y algunos incluso trabajan fuera de la ciudad como el edil popular Marcelo Isoldi –asesor de la alcaldesa de Pozuelo– son una especie de legión extranjera que no piensa en Alcalá y lo único que trata de hacer constantemente es cubrir las vergüenzas de Isabel Díaz Ayuso y cobrar del dinero de todos los alcalaínos y alcalaínas”, aseguró Blázquez. *“Un Partido Popular –añadió– que no defendió los intereses de los vecinos y vecinas de Alcalá ni siquiera ante las inaceptables palabras de la directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, puesta a dedo por Isabel Díaz Ayuso, en las que pedía retirar móviles a los pacientes con COVID-19, impedir comunicaciones con los familiares y, en definitiva, vulnerar los derechos de autonomía de los pacientes”*.

EL PSOE DE ALCALÁ TRABAJA PARA REFORMAR LAS PASARELAS PEATONALES DE LA CIUDAD

- La intervención en las pasarelas de las calles Gaceta de Alcalá y Escudo comenzarán en unas semanas



El PSOE de Alcalá de Henares lamentó una vez más la actitud de un Partido Popular “desmemoriado” que ahora se queja de la situación de las pasarelas peatonales cuando no hicieron absolutamente nada por su arreglo y mantenimiento durante sus años en el Gobierno. Los socialistas han trabajado desde el Gobierno del Ayuntamiento para mejorar la situación de estas pasarelas. Los servicios municipales encargaron los proyectos técnicos para la reparación y mantenimiento de las 6 pasarelas de la ciudad. A raíz de estos proyectos técnicos, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un plan integral de reparación y mejora de las pasarelas peatonales. En estos momentos está a punto de concluir el proceso de licitación del contrato del “servicio de reforma y rehabilitación de vías públicas, pasarelas peatonales y rotondas en el municipio de Alcalá de Henares, por importe de 900.000 €”. Una vez se adjudique este contrato, unas de las primeras actuaciones serán las pasarelas de la calle Gaceta de Alcalá y la calle Escudo. El primer teniente de alcalde y portavoz del PSOE de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, afirmó que *“lamentamos una vez más la actitud de este Partido Popular sin memoria. Parece que no recuerdan que gobernaron durante 12 años y que en este largo tiempo no movieron un dedo ni realizaron actuaciones de conservación de las pasarelas”*. *“Lo mismo que pasó en las calles, en el asfalto, en las aceras, en los espacios públicos... la misma actitud de dejadez que tuvo el PP con nuestros barrios, la sufrieron las pasarelas peatonales. Aún nos seguimos preguntando, como muchos vecinos y vecinas de Alcalá, dónde se “fueron” los 300 millones de euros de deuda que dejó el Partido Popular en el Ayuntamiento y que tuvimos que gestionar desde 2015”,* afirmó Blázquez.



- Los socialistas han puesto en marcha, desde el Gobierno de la ciudad, un plan integral de reparación y mejora de las 6 pasarelas peatonales de la ciudad

- El PP de Alcalá no hizo absolutamente nada por arreglar estas pasarelas

CIUDADANOS APOYÓ LA DECISIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE REABRIR LOS MERCADILLOS EN ALCALÁ EN EL MOMENTO EN EL QUE SE LEVANTEN LAS RESTRICCIONES DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO



Ciudadanos Alcalá de Henares ante el levantamiento de las restricciones a la movilidad del municipio anunciadas por la Comunidad de Madrid y previstas para el 22 de febrero quiso hacer públicas las siguientes consideraciones: **1.** Apoyamos la decisión del equipo de gobierno municipal de reapertura inmediata de los mercadillos de la ciudad una vez levantadas las restricciones vigentes en la actualidad **2.** Mantenemos la necesidad urgente de proceder al traslado del mercadillo de Los Lunes al Recinto Ferial de la Isla del Colegio en el que no sólo se mejora y dignifica la actividad propiamente dicha, sino que también se puede trabajar más eficazmente en la prevención de la transmisión de Covid-19 mediante distancias de seguridad, control de aforos, etc... **3.** Para que este traslado aprobado ya por el Pleno a propuesta de Ciudadanos sea viable de forma inminente, instamos a la Consejería de Medio Ambiente (Partido Popular) a que agilice la tramitación que lleva paralizada desde hace meses. Que el PP de Alcalá pida para la ciudad lo que niega en la Comunidad de Madrid es una demostración de oportunismo político y de falta de



Foto archivo

responsabilidad. **4.** Para que la apertura pueda llevarse a cabo en sus ubicaciones actuales, deberá hacerse adoptando por parte de los comerciantes de todas las medidas de prevención frente al Covid-19 y ejerciendo el Ayuntamiento su deber de vigilancia y control de las mismas.

MIGUEL ÁNGEL LEZCANO CONDENÓ LOS ACTOS VIOLENTOS EN LA PUERTA DEL SOL Y MOSTRÓ SU APOYO AL TRABAJO DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y A LOS AGENTES HERIDOS

• El Portavoz de la formación naranja llamó también a condenar los mensajes irresponsables de algunos dirigentes políticos

El portavoz municipal del grupo municipal de Ciudadanos en Alcalá de Henares hizo constar su condena a los actos violentos que se están produciendo tanto en Madrid como en otras ciudades de España y su apoyo al trabajo de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado. Asimismo manifestó su solidaridad y su deseo de un pronto restablecimiento de los agentes heridos en estos actos de violencia urbana injustificada. Miguel Ángel Lezcano lamentó que **“Los violentos convirtieran una protesta en un atentado contra el orden, la convivencia y la seguridad ciudadana”** y ha recordado que en dichos disturbios **“no sólo resultaron heridos más de una decena de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sino en la que además se produjeron daños materiales en calles y comercios por valor de decenas de**



Miguel Ángel Lezcano

miles de euros”. **“Una vez más son los hosteleros y los comerciantes, que ya están en una situación extremadamente delicada, los que van a sufrir las consecuencias de estos actos vandálicos”,** recordó Lezcano que consideró **“políticamente irresponsable”** que algunos dirigentes políticos hayan avalado y respaldado esta violencia sin sentido. **“La Comunidad de Madrid no puede convertirse en un escenario de batalla. Desde Ciudadanos continuaremos condenando cualquier tipo de actos violentos y, por supuesto, cualquier manifestación que los secunde o los trate de justificar”** concluyó el portavoz.

Entrevista a Miguel Ángel Lezcano, portavoz de Ciudadanos (Cs) Alcalá de Henares

DE DERECHAS O DE IZQUIERDAS, TODOS BUSCAN EL CENTRO

Con la resaca de las elecciones catalanas, el PP por un lado y el PSOE por otro, han iniciado una ofensiva contra Cs que refleja tanto la ausencia de proyecto en las filas populares como el deseo de Sánchez de mantener en la mínima expresión a la formación naranja. Ciudadanos está, nunca mejor dicho, en el centro de las estrategias políticas nacionales y de ello queremos hablar hoy con Miguel Ángel Lezcano, miembro del Consejo General de Ciudadanos portavoz del Grupo Municipal en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y que a su vez coordina el área Territorial Este de la Comunidad de Madrid.

Quijotes.- Se oyen rumores de fusión entre Ciudadanos y PP...

Miguel Ángel Lezcano.- Más bien se deja sentir la intención del PP de pretender una OPA hostil a Ciudadanos. El resultado electoral en Cataluña les ha dejado tocados y ven la amenaza de Vox muy cerca que les está robando el discurso y los votos. Por eso parece que corren a buscar refugio en el centro político, pero claro, en el centro estamos nosotros. Y lo curioso es que el PSOE de Sánchez, al que el gobierno con Podemos, Bildu, ERC le está castigando también, quieren alejarse de esas posiciones y también están buscando el centro. Mira que nos critican a nosotros por ser el centro, pero tanto de derechas como de izquierdas, todos buscan al final el centro. Pero si volvemos al origen de la pregunta, es verdad que hay rumores e incluso declaraciones con nombres y apellidos que apuntan a una fusión con el PP... y de igual manera también se habla de pactos de gobierno PSOE-Ciudadanos en municipios importantes de la Comunidad de Madrid, como Alcalá, por ejemplo; es decir, que tanto para unos como para otros seguimos siendo un partido con el que merece la pena contar y ese es el valor de Ciudadanos y podemos acordar cosas con el PP y podemos acordar cosas con el PSOE siempre que pongamos por delante el interés de los vecinos y de la ciudad.

Quijotes.- Pero la realidad es que parece que hay un intento claro del PP, al menos en Madrid, de tocar a líderes de Ciudadanos para que se cambien de chaqueta

Miguel Ángel Lezcano.- Pero eso califica más al que lo intenta hacer que a nosotros. Que haya políticos en la derecha tratando de convencer a políticos de Ciudadanos de la conveniencia de un cambio, nos da el nivel de la derecha que tenemos. Estas maniobras yo diría que están cerca de la corrupción política, no de la ilegal sino de la de la falta de escrúpulos y de ética. A este respecto el vicepresidente Ignacio Aguado lo ha dejado muy claro. El centro político en España no está en venta y tiene nombre: Ciudadanos. Y aquí estará el que quiera estar y el que no quiera, que no esté. Seamos diez o seamos cien, nuestras ideas no se venden.

Quijotes.- Como es su relación con el PP...

Miguel Ángel Lezcano.- Hay de todo, como en botica. Ciudadanos siempre ha tendido la mano a otras formaciones para llegar a acuerdos que permitieran hacer una política realmente útil para la gente. Te pongo un ejemplo.... a nivel nacional el PP rechazó un acuerdo para Cataluña y se equivocó claramente. En este caso el enemigo a batir era el populismo y el independentismo, no Ciudadanos. En Madrid, otro ejemplo, en los gobiernos de coalición entre Cs y PP en el ayuntamiento y en la Comunidad de Madrid, la colaboración funciona, siempre y cuando se mantenga el espacio que cada uno representa: el centro de Cs y el conservador del PP. En Alcalá, las decisiones del PP son las que menos se entienden. Parece que quieren ser la oposición a la oposición y no la oposición al gobierno. Su enemigo en Alcalá no es Ciudadanos, sino su propia política que está haciendo que ni sus propios votantes se la compren. A los alcalaínos no les preocupan ahora las batallas políticas por el bipartidismo. Les preocupa que se acelere el ritmo de vacunación o que lleguen las ayudas a los sectores más afectados por la crisis del COVID. Nosotros nacimos para hacer política útil y no para participar en debates estériles.

Quijotes.- Ciudadanos ha propuesto un Pacto de Estado contra la pandemia de Covid-19

Miguel Ángel Lezcano.- En efecto, es que esa es la prioridad ahora. En Alcalá, en Madrid y en España. Nos estamos jugando mucho. En lo económico, en lo social, en lo sanitario.... Incluso nos la estamos jugando en la confianza de la gente en la eficacia de la administración. Por eso Ciudadanos ha propuesto en realidad cuatro pactos de Estado a PSOE y PP en el



Miguel Ángel Lezcano

Congreso de los Diputados para que España pueda salir cuanto antes y de la mejor manera posible de la crisis provocada por la pandemia. El primero es un acuerdo para prevenir una cuarta ola y acelerar el proceso de vacunación. El segundo acuerdo para rescatar a los trabajadores, pymes y autónomos españoles con ayudas directas. El tercero para cumplir con las reformas que pide la UE y garantizar la llegada íntegra de los fondos y el cuarto acuerdo para aumentar la inversión en ciencia hasta el 2% del PIB. Desde luego España no está condenada a ser el país con peores cifras y la peor gestión de la pandemia. No hay nada que nos impida acordar la mejor salida para esta crisis, y creemos que con estos cuatro grandes acuerdos de Estado, lo podemos hacer mejor y salir antes de esta situación. Se trata de demostrar altura de miras y compromiso.

Debemos avanzar con el modelo que ya funciona en Europa y que ya ha dado resultados: liberales, conservadores y socialdemócratas unidos para hacer frente a la gran crisis de nuestra generación. Aquí lo que vemos es como PSOE, PP, PNV y Podemos se entienden para repartirse el control de RTVE y del Consejo del Poder Judicial. Y que PSOE y PP se pongan de acuerdo para repartirse los sillones de RTVE y del CGPJ como si fueran cromos es una vergüenza. Sobre todo cuando son incapaces de sentarse a hablar de las vacunas y de la vida y del empleo de los ciudadanos de nuestro país.

Quijotes.- ¿Es usted partidario de que haya manifestaciones el 8M?

Miguel Ángel Lezcano.- Yo soy partidario del sentido común. Mire, hemos suspendido las Ferias, las procesiones, los conciertos... la reivindicación de los derechos de la mujer y de la plena igualdad es algo que compartimos y nos une a la mayoría... pero este año, en estas circunstancias y por prudencia deberíamos hacer algo más simbólico compatible con el significado de ese día pero sin incrementar el riesgo potencial no sólo de la concentración en sí, sino de todos los

flujos de desplazamiento de personas que van desde sus casas a los sitios donde sea que se convoque y que usarán transporte público, autobús, Metro, etc...

Así que nosotros, como cada año, participaremos en los actos institucionales del 8M e impulsaremos iniciativas en defensa de la igualdad real y efectiva entre hombre y mujeres porque estamos absolutamente comprometidos con esta causa, que no es otra que la de la igualdad. Lo demás es coherencia y sentido común.

Quijotes.- Parece que el acuerdo que mencionaba antes sobre RTVE y el Consejo general del Poder Judicial nos devuelve a los mejores tiempos del bipartidismo...

Miguel Ángel Lezcano.- Nosotros creemos que repartirse los jueces del Consejo por cuotas políticas es un intento claro controlar la justicia y, por tanto, es corrupción del Estado de Derecho. Mire, ningún ciudadano que tenga que ir a los tribunales de justicia puede elegir a la carta al juez que quiere que le juzgue. Pero los políticos sí pueden elegirlos. No tiene sentido. España necesita un sistema judicial independiente, en la que los políticos no puedan mover los hilos ni controlar salas del Tribunal Supremo según les convenga.

Por eso nuestra propuesta es muy clara, que los jueces elijan a los jueces, que la carrera judicial esté basada en el mérito y la capacidad y donde los criterios para ascender en la carrera profesional serán iguales para todos. A partir de ahí, que todos los Presidentes de Sección y de Sala y magistrados del Supremo, se elijan en un concurso de méritos público y transparente por antigüedad, especialización y evaluación continua.

Quijotes.- Y para terminar... ¿cómo está Ciudadanos en Alcalá?

Miguel Ángel Lezcano.- Pues precisamente acabamos de elegir la nueva directiva local, no sólo en Alcalá, sino en toda el área territorial Este de la Comunidad de Madrid y puedo decir que hemos sido y estamos siendo un ejemplo de unidad y de cohesión política. En los municipios de esta zona sólo se ha presentado una candidatura única, no ha habido divisiones internas, no ha habido diferencias en cuanto a la línea a seguir y eso dice bien a las claras el nivel de cohesión que tenemos.

Todos nuestros afiliados saben que es un momento difícil pero todo el mundo está convencido de que el proyecto político de Ciudadanos es necesario en España y esa convicción es fundamental para salir adelante. Estoy seguro de que todos van a dar lo mejor de sí mismos para hacer de Ciudadanos un partido importante.

“LA POLÍTICA ÚTIL DE CIUDADANOS SOLO ES ÚTIL PARA SU PORTAVOZ Y PARA EL ALCALDE, NO PARA LOS ALCALAÍNOS”

El PP lamentó que PSOE y CS no aceptaran reabrir los mercadillos tal y como pedían los populares



El Partido Popular de Alcalá de Henares lamentó que Ciudadanos se haya doblegado una vez más ante el alcalde socialista Javier Rodríguez y haya impedido, con su abstención, que saliera adelante la propuesta del PP que solicitaba la reapertura de los mercadillos ambulantes cumpliendo todas las medidas de seguridad y aforo ante la decisión arbitraria del Gobierno local de suspender su actividad. **“Una vez más Ciudadanos ha demostrado que su política útil solo es útil para el PSOE, no para los alcalaínos. Siempre escuchamos al señor Lezcano hablar de que ellos defienden los intereses de la ciudad cuando el único interés que defiende es el del alcalde socialista, como ha quedado demostrado con esta propuesta”.**

Los populares mostraron su sorpresa con la decisión final de la formación naranja, ya que Ciudadanos llegó a votar a favor de la moción del PP, que pedía reabrir los mercadillos y luego no se opuso a la enmienda del PSOE, que impedía su reapertura en estos momentos. Fue este cambio de criterio y esta abstención la que permitió que saliera adelante la enmienda del PSOE y por tanto que los comerciantes no puedan abrir estando Alcalá confinada perimetralmente”, explican desde el PP. **“Finalmente entre los comerciantes de los mercadillos ambulantes y el alcalde, Lezcano ha elegido al alcalde”**, añadieron.

Explicaciones al PSOE Asimismo, la líder del PP en Alcalá, Judith Piquet, declaró también la incoherencia de la concejala socialista de Comercio, Rosa Gorgues, que hasta hace unas semanas, defendía que los mercadillos eran **“espacios seguros para ir a comprar y para poder mantener la actividad de los mercadillos. ¿Estaba poniendo en peligro entonces a los alcalaínos o siguen siendo espacios seguros?”**, se preguntan desde el PP.

En este sentido, la portavoz municipal aseguró que es **“consciente de la situación sanitaria que estamos viviendo, que ha llevado al confinamiento de la ciudad, pero los mercadillos son espacios al aire libre en los que ya existen medidas de aforos, de distancia de seguridad, la obligación de llevar mascarillas o la dispensación del gel hidroalcohólico”.** Asimismo, Piquet ha señalado que **“el Gobierno**



local no ha facilitado ningún informe técnico ni sanitario que avale o justifique la decisión de suspender esta actividad, y de hecho no ha aplicado este mismo criterio con otras actividades municipales. ¿Cuál es el motivo para adoptar medidas solo en los mercadillos al aire libre, que, por cierto, venden productos de primera necesidad?”.

De hecho, otros ayuntamientos en una situación parecida a la de Alcalá, con confinamientos perimetrales, como Coslada o San Fernando, sí los mantienen abiertos. También lo hacen en otros municipios cercanos como Torrejón o Azuqueca. En opinión de la portavoz popular, **“afortunadamente ni el comercio ni la hostelería dependen de Javier Rodríguez, porque si es capaz de suspender las actividades que están al aire libre, no me imagino qué habría hecho ya con los bares de nuestra ciudad, los gimnasios, los comercios o los centros comerciales”.**

JUDITH PIQUET: “EL ALCALDE QUIERE UN PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ CALLADO Y SUMISO Y NO LO ESTÁ CONSIGUIENDO”

Los populares piden “respeto” al alcalde por los insultos a la presidenta de la Comunidad de Madrid y los ataques personales a la portavoz municipal



El Partido Popular de Alcalá de Henares conrestó a los exabruptos de un PSOE de Alcalá asentado en el insulto y la bronca. **“El alcalde quiere a un PP callado y sumiso, pero ni lo está consiguiendo ni lo va a conseguir. Lo que le molesta al**

alcalde es que estemos en la calle, hablando con los vecinos y siendo su altavoz. Pues tenemos malas noticias porque vamos a seguir realizando nuestra labor, fiscalizando su trabajo, denunciando la inacción y también su soberbia”, afirmó la líder del PP en Alcalá, Judith Piquet.

La portavoz municipal del PP lamentó los ataques personales que desde el PSOE están protagonizando para intentar que el PP de Alcalá no alce la voz o los insultos que el número 2 de Javier Rodríguez, el primer teniente de alcalde Alberto Blázquez, ha referido en redes sociales a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, a la que ha venido tachando de “paranoica”, “impresentable”, “incapaz”, “despropósito de mujer” o “indecente” sin que el alcalde le haya desautorizado. **“Este es el PSOE elegante y educado que gobierna Alcalá. Lo que parece que no llevan bien es que las mujeres lleven la iniciativa. Aquí hay una portavoz que no va a dejar de hacer su trabajo ni por los sueldos como hacen otros, ni por notas de prensa con ataques personales, ni con cualquier otra artimaña que se les ocurra más para tapar su mala gestión”**, señaló Piquet. Además, la portavoz



municipal tuvo que recordar al portavoz socialista que a la presidenta regional no la tienen que defender sus diputados en la Asamblea de Madrid, como dijo el número 2 del alcalde durante el pleno, porque **“ella se defiende solita”.** **“Y respecto a lo que dijo sobre mí, de tener voz propia, le recuerdo que soy la portavoz del PP y mi voz es la del PP”**, le aclaró. **“Este tufito machista ya empieza a ponerse de manifiesto. Mucho firmar declaraciones institucionales sobre el 8-M pero más predicar con el ejemplo”.**

Esta actitud se volvió a repetir en el pleno cuando el alcalde aseguró que a la portavoz municipal le escriben los discursos que tiene que leer. **“Debe creerse que las mujeres no tenemos ideas propias ni podemos exponerlas en un pleno. Es un intento más del alcalde de querer desprestigiar la labor de esta portavoz a la que no paran de atacar”**, afirmaron.

Por último, los populares vuelven a invitar al alcalde a que se centre en gestionar la ciudad, que tiene abandonada. **“Reiteramos a Javier Rodríguez que se baje del coche oficial, ese que no iba a utilizar porque era un despilfarro, y pise la calle. Verá la realidad de la ciudad más allá de lo que le cuentan sus aduladores de las redes sociales, ya sean falsos o reales. Solo pedimos al alcalde que haga su trabajo, que nosotros seguiremos haciendo el nuestro, que es precisamente lo que no soportan y por eso lanzan los ataques personales”**, concluyeron.

EL PP DE ALCALÁ SOLICITÓ ACONDICIONAR EL ENTORNO DE LA CALLE AZUCENA Y PASEO DE LA ALAMEDA

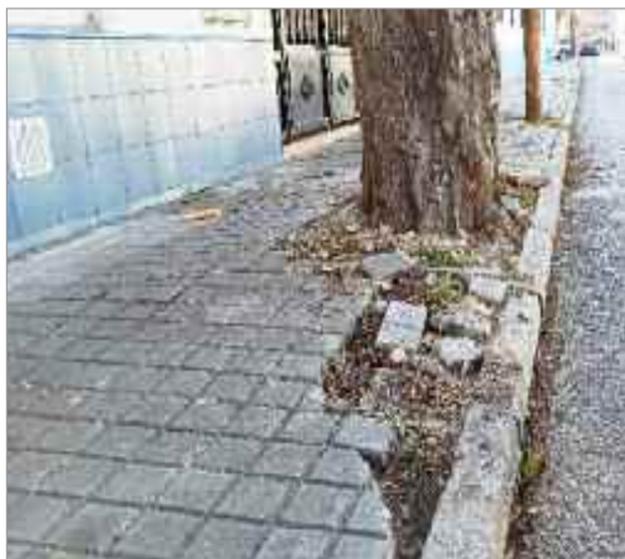
El mantenimiento de las calles del barrio José del Campo es muy deficiente, con el pavimento y las aceras en muy mal estado



El Grupo de Concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó en el pleno municipal una moción para instar al Equipo de Gobierno socialista a realizar los estudios necesarios para posteriormente realizar y ejecutar un proyecto de mejora y acondicionamiento del viario en el barrio José del Campo.

El barrio de José del Campo se encuentra situado entre las calles Padre Francisco, calle Azucena, calle Don Quijote, calle Ambrosio Morales y Paseo de la Alameda. Está formado por viviendas desarrolladas en planta baja construidas en los años 40, manteniendo su enfoscado blanco con zócalos azules. **“Se trata de uno de los emplazamientos residenciales muy próximo al Casco Histórico que cuenta con un gran encanto y es merecedor de ser conservado y mostrado al visitante de Alcalá de Henares. Si paseamos por este entorno, nos embargará la tranquilidad de las calles que lo conforman”**, afirmó la concejal Cristina Alcañiz.

“Sin embargo a pesar de ser un espacio reducido de unos 6.000 metros cuadrados de superficie, el mantenimiento de sus calles es muy deficiente, encontrándonos el pavimento y las aceras en muy mal estado, alcorques vacíos y deteriorados junto con postes de tendidos aéreos que entorpecen el tránsito peatonal”, explicó Alcañiz. Por otro lado, el barrio de José del Campo está propuesto en el Avance del PGOU su inclusión en el Catálogo de Urbanístico Municipal, en concreto en la Ficha nº 68 con protección Ambiental, lo que los populares consideran adecuado y merecido. **“Pero también debemos proponer que se reforme y dignifique el viario que forma dicho conjunto y que hoy no ha sido reformado y adaptado a las condiciones de embellecimiento que merece ni cumple con las condiciones de accesibilidad necesarias”**, concluyó la concejal popular.



PEDIMOS DE NUEVO AL ALCALDE QUE ABANDONE LA BRONCA CONTRA AYUSO, QUE SE BAJE DEL COCHE OFICIAL Y SE CENTRE EN ALCALÁ

El PP de Alcalá lamenta la deriva destructiva de un PSOE anclado en el insulto y en la confrontación



El Partido Popular de Alcalá de Henares volvió a solicitar al alcalde socialista Javier Rodríguez que abandone de una vez la deriva destructiva y la búsqueda constante de la bronca política contra la Comunidad de Madrid. **“Una vez más, el PSOE de Alcalá volvió a la carga contra el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Tenemos un alcalde que fue sumiso ante Pedro Sánchez y que estuvo callado**

ante la desastrosa gestión del Ministerio de Sanidad. Ahora busca la bronca constante contra Ayuso para tapar su nefasta gestión municipal y que no se hable de una ciudad que tiene abandonada y de un PSOE con un proyecto agotado y sin ideas, basado solo en hacer rotondas. Se ha olvidado de gestionar Alcalá y ha quedado solo para hacer oposición al Gobierno regional”.

Los populares pidieron al alcalde que no pierda el tiempo en debates estériles, que se olvide de la Comunidad de Madrid y se centre en resolver los problemas de los alcalaínos. **“Si se preocupara más por su ciudad no se habría tardado siete meses en pagar las ayudas a los comerciantes, no habría aún parques cerrados por el temporal del pasado mes de enero o se habría dado solución a los comerciantes de los mercadillos, que sufren el capricho del alcalde que sin explicación alguna**

ha suspendido su actividad. El alcalde debería bajarse del coche oficial, ese que dijo que no iba a utilizar porque era un despilfarro y, como hacemos desde el PP, pisar más la calle: vería cómo tiene los barrios más allá de lo que ve desde la ventanilla del coche oficial, se daría cuenta de la falta de aparcamientos, la suciedad o el estado de las aceras de muchos barrios”, apuntaron.

En este sentido, el PP lamentó que la estrategia del alcalde sea criticar cualquier decisión de la Comunidad de Madrid. **“Hace un mes, pedían medidas por el aumento de los contagios. Cuando Madrid las adopta también lo critican. Si lo hubieran hecho por zonas básicas de salud, se habrían quejado. Como cerraron Alcalá entera, dijeron que por qué nuestra ciudad sí y Torrejón no. Ahora que confinan Torrejón, dicen que por qué Alcalá sí mientras desconfinan San Fernando”**, añadieron. Los populares invitan al alcalde a que se centre en Alcalá, que no quiera hacer carrera política en el PSOE a costa de los intereses de los alcalaínos. **“Da la sensación de que está deseando abandonar una nave a la deriva, la del PSOE de Alcalá, que se ha quedado sin proyecto, sin ideas y sin fuerza para afrontar los retos que tiene esta ciudad por delante. Sus salidas de tono, al más puro estilo sanchista, solo esconden su nula gestión”**, concluyeron.

EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ CRITICÓ LA PROLIFERACIÓN DE PINTADAS EN EL JARDÍN DE LAS PALABRAS

- Los populares lamentan la dejadez absoluta y el abandono de este parque en pleno Centro Histórico



El concejal del Partido Popular de Alcalá de Henares, Marcelo Isoldi, criticó la “dejadez absoluta” y el “abandono” en el que se encuentra el Jardín de las Palabras, donde proliferan las pintadas. **“Hace unas semanas denunciarnos en la comisión de Medio Ambiente las pintadas en este espacio emblemático de la ciudad, pero lejos de desaparecer se han multiplicado”**, lamentó el edil popular.

Este espacio se encuentra a la sombra de la Catedral Magistral y está ubicado entre las calles Empecinado, Santa Catalina y Tercia. El nuevo proyecto, inaugurado en 2013, cuenta con 25 palabras grabadas en la piedra de este parque. **“Desgraciadamente, a palabras tan simbólicas como vida, humanidad, lengua, amistad, esperanza, paz, amor o libertad, tenemos que añadir las de la desidia y la dejadez por parte del Gobierno que preside Javier Rodríguez Palacios. No es tolerable**

que un espacio tan emblemático como este, en pleno corazón de la única Ciudad Patrimonio de la Humanidad de la Comunidad de Madrid, presente este aspecto”, añadió Isoldi.

Recientemente, los populares también denunciaron las pintadas realizadas en el interior del auditorio del parque Manuel Azaña, una plaza que estuvo cerrada un año tras una inversión de 300.000 euros, o las que han aparecido en el parque de la Antigua Cerámica Cermag y que denunciarnos en la última comisión de Medio Ambiente. **“Solicitamos al concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, que deje de hacer oposición a la oposición y se centre en su gestión, que está dejando mucho que desear. El alcalde ya le ha desautorizado hace pocos días con el contrato de limpieza viaria, y ha tenido que volver a sacar el contrato de zonas verdes, así como el del CIMPA. No está siendo su gestión muy satisfactoria para los vecinos de Alcalá”**, concluyó Isoldi.



Marcelo Isoldi

EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ LAMENTA LA DEJADEZ DEL ALCALDE CON LA PASARELA DE LOS NOGALES, QUE LLEVA UN AÑO CERRADA

- Los populares visitan el barrio para escuchar las sugerencias y demandas de los vecinos



Dentro de la ronda de visitas que están realizando a los barrios para conocer las propuestas y sugerencias de los vecinos, concejales del Partido Popular de Alcalá de Henares visitaron Los Nogales. Los populares criticaron la dejadez del alcalde socialista Javier Rodríguez Palacios para ejecutar las obras de rehabilitación de la pasarela sobre las vías del tren ubicada en la calle Gaceta de Alcalá

en el Parque de los Nogales, que lleva cerrada desde hace más de un año por motivos de seguridad. **“Nos sorprende que desde entonces aún no se haya realizado su reforma y que el procedimiento para su ejecución aún no haya finalizado”**, afirmó la concejal del Partido Popular de Alcalá, Cristina Alcañiz. Y más teniendo en cuenta que según manifestó el Gobierno local a los medios de comunicación en diciembre de 2019, el Ayuntamiento remitió a ADIF un informe hace ahora ya dos años sobre el estado de conservación en el que se encontraban las pasarelas peatonales y en la que solicitaban las actuaciones necesarias en la mayor brevedad posible, ya que consideraban que era de su competencia. La edil popular lamentó la desidia con la que se ha llevado a cabo esta actuación, ya fuera responsabilidad de ADIF o del Ayuntamiento de Alcalá. **“Dependa de quien dependa, los vecinos siguen sin poder utilizar una pasarela que el propio Gobierno de Alcalá aseguraba que era un elemento fundamental para los desplazamientos peatonales en el casco urbano. Desde luego, el alcalde no se ha tomado en serio este problema que afecta a centenares de vecinos de Los Nogales”**, afirmó Alcañiz. Los populares han venido

preguntando por la situación de la pasarela en las diferentes comisiones. **“Lo hicimos en febrero de 2020 y nos dijeron que se estaba haciendo un estudio del estado de las pasarelas. Reiteramos la cuestión en mayo de 2020 y aseguraron que se había iniciado la contratación de un equipo técnico que redactara proyectos sobre las distintas pasarelas. Llegó octubre y volvimos a elevar la pregunta. La respuesta fue que se estaba haciendo un estudio y se había contratado un análisis y un estudio de redacción de un proyecto técnico de todas las pasarelas para su reparación y mantenimiento. De hecho, unos días después se anunció el inicio del expediente de contratación para este asunto, expediente que aún no se ha cerrado, explican desde el PP, al que le sorprenden que todavía en octubre el Gobierno de Alcalá no hubiera resuelto de quién era la competencia del mantenimiento de las pasarelas, tal y como reconocieron en esa comisión.** Para los populares, esta dejadez lamentablemente no es un hecho aislado, sino que esta desidia se está repitiendo en otras actuaciones. El Gobierno que dirige el socialista Javier Rodríguez Palacios ya mantuvo un año cerrado el parque Manuel Azaña, recuerdan desde el Partido Popular. **Otras peticiones para el barrio** No obstante, la pasarela peatonal de Gaceta de Alcalá, así como la de la Avenida de Mecó que también precisa de una reforma urgente, no es la única mejora que necesita el barrio. Los populares exigen también que se mejore la seguridad vial en la zona, como en la curva de la Cuesta de Teatinos, se remodelen los badenes sobre todo en las proximidades del colegio Dulcinea, o que se lleven a cabo trabajos de asfaltado, entre otros aspectos.



EL AUTOBÚS 25 ANIVERSARIO DEL COMITÉ PARALÍMPICO ESPAÑOL RECORRIÓ LAS CALLES DE ALCALÁ DE HENARES



El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, participó en el acto de presentación del autobús, que tuvo lugar en la Plaza de Cervantes

Alcalá de Henares acogió un autobús vinilado y personalizado con motivo del 25 aniversario del Comité Paralímpico Español (CPE), que circuló por los diferentes barrios de la ciudad y pasó por las tres ciudades deportivas municipales (Val, Juncal y Espartales). El primer teniente de alcalde y concejal



Alberto Blázquez, primer teniente de alcalde y concejal de Deportes de Alcalá de Henares de Deportes, Alberto Blázquez, el secretario general del CPE, Miguel Sagarra, la atleta Alba García, y miembros de la Corporación Municipal, participaron en el acto de presentación del autobús, que tuvo lugar en la Plaza de Cervantes, junto a la torre de Santa María. Alberto Blázquez manifestó que *“hemos respaldado esta iniciativa desde que el Comité Paralímpico Español se puso en contacto con el Ayuntamiento para colaborar en la promoción del Deporte Paralímpico de cara a los próximos Juegos Paralímpicos de Tokio. Para este equipo de Gobierno -añadió Blázquez- el deporte es un eje estratégico y apostamos por el deporte inclusivo e igualitario”*.

22/02/21 TRILOGÍA DE LA RUINA DE LA LIMPIEZA. CAPÍTULO 1: VALORIZA VISTO EL ACUERDO, VISTA LA TRAMPA



El último acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento de Alcalá y “Valoriza Servicios Medioambientales” es decepcionante a la par que poco factible. Con fecha del 28 de enero de este mismo año consiste en una “terminación convencional del procedimiento de resolución contractual entre el Ayuntamiento y la empresa adjudicataria del servicio de limpieza, Valoriza”, que según la propia web del Ayuntamiento de Alcalá “paraliza la resolución del contrato debido a las mejoras ofertadas por la empresa contratista hasta el final de la vida del actual contrato; y que supone importantes mejoras en el servicio a prestar por parte de la empresa contratista en los próximos seis años hasta la finalización del contrato”. Pero **¿realmente existen esas mejoras? ¿El nuevo acuerdo supone ventajas para los trabajadores? ¿Cuál hubiera sido la solución óptima que debería haber encabezado el Ayuntamiento?**

Para responder a estas preguntas es importante introducir algo de contexto: hace ya casi 14 años que se aprobó la contrata de limpieza por parte del Ayuntamiento de Alcalá (Gobierno del Partido Popular) con Sacyr (empresa matriz de Valoriza) por un periodo de validez de 20 años. Nada más empezar este pliego, ya hubo un primer modificación en el que se contemplaba destinar más dinero para ampliar la plantilla. Por ello, este contrato ya nace “cojo”, a raíz de esto, Pilar Fernández (IU) presentó una moción en el pleno ordinario de enero de 2010, en la que se solicitó “que tanto la empresa Sacyr como el Ayuntamiento de Alcalá de Henares cumplan de forma íntegra con los compromisos adquiridos en el pliego de condiciones y mediante contrato para que no se vean perjudicados ni los trabajadores de la empresa ni los ciudadanos en general; y si esto no fuera posible, **se proceda a la rescisión del contrato y se municipalice el servicio**”. Tras amplio debate en dicho pleno, y por unanimidad de los 25 concejales presentes se acuerda aprobar esta moción con la supresión del párrafo “y si esto no fuera posible, se proceda a la rescisión del contrato y se municipalice el servicio”. Dejando el acuerdo sin condicionantes, acordándose solo que tanto la empresa como el Ayuntamiento cumplan de forma íntegra los compromisos adquiridos.

En 2012, se aprueba el Plan de Ajuste Municipal y nace de ahí el modificado nº2 cuya principal característica es que se establece el sistema correturnos, de lunes a domingo, en limpieza viaria consistente en que los trabajadores han de trabajar seis días seguidos y descansar tres (conocido como turno 6/3). Con esta medida se elimina por tanto, **el personal de fin de semana**. Las medidas que entraban en dicho contrato para abaratar costes son: eliminación del plus de domingo (1.2.) y el de festivos (1.3.) y realización el 80% de los servicios nocturnos en horario diurno (2). El propio contrato decía textualmente que “en caso de que esas modificaciones no pudieran implementarse por la imposibilidad de acuerdo en el la negociación colectiva, se podrán intercambiar por otras con equivalencia económica, y en el último caso se podrán intercambiar por la supresión de puestos de trabajo con la misma equivalencia económica”. Este punto del contrato supuso que 21 puestos de trabajo pendieran de un hilo. Por tanto las medidas de los puntos 1.2., 1.3. y 2 se modificaron por una rebaja salarial de los trabajadores del 3,5% (unos 250.256 euros). Como la plantilla equivalente final deberá ser la misma que la aprobada en el modificado nº2, se decide que a esa cifra se llegará mediante amortización progresiva de puestos de trabajo por jubilación u otras causas similares. En este modificado se elimina también la auditoría por un valor de 35.000 euros.

A partir del año 2015, ya gobernando PSOE y Somos, con Alberto Egido (Somos) como concejal de Medioambiente, modificado tras modificado se aumenta el presupuesto de mantenimiento para la maquinaria (camiones, barredoras e incluso contenedores) para poder alargar la vida útil de la misma. Esto supone un reajuste del precio del contrato maquinaria haciendo un lote denominado “renovación de maquinaria y contenedores” por un valor de 4 millones de euros. El punto clave es que se les concede una subvención por parte de la Comunidad Europea para este fin (800.000 €) que se entregan a la empresa para su gestión. Aun así, aunque proviene de fondos europeos, el valor de los contenedores es puesto como mejora del contrato cuando no existe desembolso ni por el Ayuntamiento ni por la empresa. **Todos estos impagos y revisiones del contrato reducen de manera progresiva los trabajadores destinados al servicio de limpieza.**

Actualidad. Septiembre de 2020, reunión del Equipo de Gobierno de Alcalá de Henares con el Comité de Empresa con el objetivo de informar de una posible rescisión del contrato por irregularidades en la partida de auditorías con una estafa de unos 50 millones de euros. Un mes después Enrique Nogués, actual Concejal Delegado de Medioambiente, comentaba que el equipo de Gobierno había centrado sus esfuerzos en varias negociaciones con la empresa para aumentar el control de los recursos humanos existentes y mejorar la limpieza, pero “desafortunadamente nos hemos chocado con un muro. Por ello –añade– se solicitó a un equipo de abogados y una consultora la revisión del servicio para examinar el pliego, ya que el equipo de Gobierno viene manteniendo una preocupación constante sobre el estado de la limpieza en la ciudad”. Confianza, tranquilidad y... el acuerdo actual. Las líneas clave del acuerdo según el propio Ayuntamiento son 1) el servicio pasará de 211 a 267 empleados equivalentes en marzo de este año 2021, llegando de forma gradual a los 274 trabajadores en el año 2023 2) sistema de control de presencia (fichajes) a través de huella digital 3) puesta

en funcionamiento de una “línea verde” que recoja incidencias de usuarios, y por último 4) dos nuevos cantones en las zonas Norte y Sur 4) sustitución de 300 tapas anuales de contenedores. Desde un punto de vista subjetivo, en el que cualquier ciudadano de a pie lea este acuerdo como mero espectador, llegará a la conclusión de que tras muchas negociaciones el PSOE de Alcalá ha conseguido una serie de innumerables ventajas en lo que era un contrato contaminado por estafa, deuda y maltrato al trabajador. Pero esas ventajas no existen. Y aquí ya se puede empezar a responder a las preguntas en el encabezado planteadas:

¿Realmente existen esas mejoras? No existen, porque en ningún momento se mejora nada. No se ha vuelto a la calidad inicial que tenía el contrato allá por el año 2007 y lo que es peor, el actual acuerdo no contempla las futuras necesidades (estamos hablando de un plazo muy corto, seguramente abril o mayo) que ha de tener en cuenta el contrato: reestructuración de rutas a causa del cambio de vertedero (ya no se dejarán los residuos en Valdemingómez, sino en Loeches), servicio de limpieza, traslado de basura a la nueva planta, contenedores, medios para recoger la basura orgánica (contenedor marrón) y un largo etc.

¿El nuevo acuerdo supone ventajas para los trabajadores? Ninguna. El acuerdo tal y como está estructurado deberá ser modificado en un plazo no superior a dos meses. No



Teresa López Hervás,
concejala de Unidos Podemos

se contempla absolutamente nada para la mejora de la calidad de la plantilla: no existe el relevo por jubilación, por lo tanto cada vez se trata de una plantilla de mayor edad. No hay más que echar la vista atrás y contemplar como en el confinamiento de marzo a mayo del año pasado, todos aquellos trabajadores mayores o con patologías no pudieron ir a trabajar y el resto de la plantilla sin ningún tipo de refuerzo sacó todo el trabajo en meses muy duros. Al trabajador que trabaja bien se le premia con más trabajo, porque Alcalá de Henares está sumida en una situación de ruina con la basura. No se han modificado los turnos 6/3, por tanto no hay una limpieza efectiva de los distritos semanal.

¿Cuál hubiera sido la solución óptima que debería haber encabezado el Ayuntamiento? Desde la coalición Unidos Podemos se aboga por la idea que ya se planteó muchísimos años atrás, cuando se vieron los problemas del contrato con una empresa privada: la creación de una empresa pública de limpieza, pero con un matiz en lo que respecta a “la creación”. Somos conscientes que, con la ley Montoro, a día de hoy aún es difícil (pero no imposible) crear empresas públicas, pero es que lo que proponemos desde nuestro grupo municipal, va más allá, queremos ampliar “Alcalá Desarrollo”, nuestro Ente Público Empresarial, cuyo fin de nacimiento no es otro que promocional políticas de desarrollo socioeconómico para la ciudad. Y es que, esta propuesta no es tan disparatada, porque ampliando “Alcalá Desarrollo” no hace falta crear la empresa, porque ya está creada. El control de la limpieza pasaría directamente a manos de los políticos del Ayuntamiento, se eliminarían costes de auditorías ya que los propios políticos son responsables de que el correcto funcionamiento y transparencia de la empresa. El acuerdo actual no lleva a ningún lado, salvo a más miseria para los trabajadores y para Alcalá. Visto el acuerdo, vista la trampa.

Hace muy poco escribí un artículo de opinión en el que ponía en el foco remunicipalizar como punto clave. Esto no es campaña electoral. Si saco ahora esta idea es porque tengo real preocupación por la limpieza de Alcalá de Henares y quiero que el Equipo de Gobierno se sienta a hablar con nosotras porque creemos que tenemos mucho que aportar. Hablo de política municipal, política de lo concreto. El arte de resolver los problemas del vecino directamente, sin intermediarios. Somos servidores públicos, no dejemos que las empresas sigan machacando a nuestros trabajadores y a nuestra ciudad por puro interés económico. A nosotras nos pagan los alcalaínos y alcalaínas, no Valoriza.

LA VIVIENDA COMO “BIEN DE MERCADO” DEL PSOE Y EL ALQUILER ASEQUIBLE DE 1.000 EUROS DEL PP FRENTE AL DERECHO A UNA VIDA DIGNA

La formación morada en Alcalá lamentó ser la única que toma consciencia en todos los niveles de gobierno de la situación real de los alquileres frente a la inacción del PSOE en el gobierno de coalición y la “mala praxis” del PP en la Comunidad con el Plan Vive.



En el Pleno Ordinario de Alcalá de Henares se aprobó una moción conjunta con el PSOE cuyos principales acuerdos incluían la instancia al Gobierno de España a la tramitación de una legislación que permitiera

una adecuada modulación de las condiciones de acceso a una vivienda de alquiler, especialmente en cuanto a la fijación de las rentas de arrendamiento exigibles (eliminando el componente especulativo, estableciendo mecanismos de regulación, en definitiva, todas aquellas actuaciones que garanticen un alquiler estable seguro y accesible). A su vez, en esa misma moción se instaba al Gobierno de la Comunidad de Madrid dentro de sus competencias a aprobar una ley de vivienda y a desarrollar viviendas públicas en alquiler sobre los suelos de su propiedad para asegurar el acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible sobre todo a las familias con mayores dificultades.

Por lo expuesto, hay dos frentes abiertos, con el Partido Socialista a nivel estatal y con la Comunidad de Madrid. En primer lugar, con el PSOE porque rechazó limitar los alquileres, esto no solo sorprende porque no tiene nada que ver con las iniciativas de los socialistas de Alcalá, sino porque han firmado hasta cuatro veces acuerdos con Podemos: En la primera de ellas, Pedro Sánchez se comprometió por escrito con Ada Colau (2017), en el acuerdo de presupuestos de 2018 ya estaba contemplada la regulación de precios de los alquileres (aunque no salieron adelante). Hace un año se firmó en el acuerdo de coalición también y por último hace apenas tres meses en el acuerdo de presupuestos para este año con la ley de vivienda. El rechazo a limitar el precio de los alquileres lo reflejó con sus palabras el ministro José Luis Ábalos **“La vivienda es un derecho, pero también es un bien de mercado que genera actividad económica”**. Estas palabras hacen tambalear lo acordado y desde Unidas Podemos - IU Alcalá de Henares no se entiende la incoherencia entre la actuación del PSOE a nivel municipal y a nivel estatal, ya que en el primero se apunta a presentar una moción donde se insta al Gobierno y a la Comunidad de Madrid a realizar actuaciones que favorezcan el acceso a la vivienda digna, y sin embargo en otros niveles de gobernanza sus actuaciones reflejan que la vivienda es más



Teresa López Hervás

“derecho a una vida digna” - reprochó la concejala portavoz Teresa López Hervás. Estas declaraciones caen como una jarra de agua fría si se suman a las últimas noticias en la Comunidad de Madrid, cuya presidenta el pasado martes 23 de febrero renunció a más de 3.000 alternativas habitacionales que podrían haber cambiado la vida a personas vulnerables y enfatizaba, con ello la brecha de la desigualdad. Estos pisos quedarán en manos de fondos buitres y la justificación de la Comunidad ha sido que recuperar estos pisos entraña una **“enorme complejidad y volumen”**. **“La poca intención que tiene Ayuso para garantizar una vivienda digna a las personas más vulnerables es más que evidente, solo hay que ver el concepto de ayudas al alquiler para jóvenes que tienen en el Plan Vive”**- destacó el concejal Cobo.

Esta alusión hecha por el concejal tiene gran importancia ya que el Plan Vive supone la liberalización de 1,2 millones de metros cuadrados de suelo público que, citando a la diputada de Unidas Podemos Carolina Alonso en la Asamblea de Madrid **“para que lo gestionen empresas privadas, promotoras privadas, durante 50 años. Para ofrecer unos supuestos pisos o viviendas asequibles en régimen de alquiler obteniendo un beneficio de un 6%.**

Ese plan está dirigido a jóvenes en régimen de alquiler asequible, ¿asequible entre 600 y 1000 euros al mes?”. Y es que efectivamente, los precios publicados en prensa, sitúan estas viviendas en alquileres de entre 650 y 1.000 euros al mes, muchas veces por encima de los precios de mercado y muy lejos de los ingresos reales de los menores de 35 años y mayores de 65 años a los que supuestamente van destinados.

“¡Pero cómo es posible que se planteen estos precios para jóvenes!”- exclamó López Hervás. **“Si estos jóvenes han visto mermar sus ingresos desde la crisis de 2008. Solo han visto la luz a través de las subidas del SMI, pero aun así los jóvenes que cobran el SMI no podrían pagar un alquiler superior a 300 euros al mes. Con estas medidas, junto con las ayudas a la clase media del Ayuntamiento de Madrid no podemos decir que el PP no sepa la situación real, es que les da absolutamente igual la situación de la mayoría de los jóvenes de Madrid. Solo vela por los intereses de los que más tienen, como siempre”**- concluyó la concejala.



David Cobo

bien un “bien de mercado” que un derecho a proteger.

Por ello desde la formación morada piensan que el haberse sumando a esta moción no fue más que un intento de dar una imagen positiva en este sentido, pero no una voluntad política real.

“Esta lógica neoliberal que alguna vez ha sacado a la luz el PSOE solo hace tambalear años y años de esfuerzos y lucha por los derechos básicos, como es en este caso el de la vivienda. Garantizar una vivienda digna es un deber por parte de los poderes públicos. Rechazar el establecimiento de un precio máximo para el precio del alquiler es poner intereses económicos por encima del

GERSON POZO, SE COLÓ EN LA FINAL DE 400ML DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO Y TERMINÓ 6º

El atleta de la cantera del Ajalkalá peleó con desparpajo con los mejores atletas del país, siendo uno de los más jóvenes de todo el campeonato



Mientras los federados menores del equipo ajalkalaíno competían con grandes resultados en varias Jornadas organizadas por la Federación Madrileña de Madrid, el velocista Gerson Pozo daba un golpe en la mesa en el Campeonato de España Absoluto de Pista Cubierta, demostrando el gran trabajo que lleva realizando el club ajalkalaíno con su cantera a lo largo de estos 45 años.

Aunque este año Gerson defiende los colores del GoFit Athletics, continúa a las órdenes de su entrenador Antonio Fernández Larragueta, arropado por su grupo de entrenamiento de siempre. Esos que le sufren en las series rápidas y tiran de él en días complicados. Esos mismos que vibraron, a través de la televisión, viendo la hazaña del joven velocista.

A pesar de correr por Calle 1, sus 47.52 le valieron una final con Husillos, Bua, García y compañía, atletas que compiten en Campeonatos de Europa y Mundiales absolutos. El desparpajo de Gerson en el tartán le colocó como el 4º mejor español Sub 20 de todos los tiempos, cuando apenas ha pasado un mes de la temporada y acaba de estrenar categoría. Y es que su éxito no es casualidad. El gran tándem que realiza con su entrenador y el potencial de su grupo de entrenamiento le está deparando un buen número de éxitos a un atleta que disfruta de este deporte como el primer día que empezó en nuestra Escuela Municipal. Sin duda, es un ejemplo en el que se pueden visualizar la cantera de nuestro club en el futuro y alguien que sirve de motivación para



los más mayores que disfrutan con su talento en las pistas de atletismo del Val. Disfrutemos del presente, aunque el futuro promete. Enhorabuena Gerson. Felicidades, Toni.

EL DEPORTE ALCALAÍNO, CONTRA LA LGTBIFOBIA

- El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, y el concejal de Diversidad, Alberto González, participaron en el acto de lectura del manifiesto con motivo del Día Internacional contra la LGTBifobia en el Deporte



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de las concejalías de Diversidad y Deportes, en colaboración con los clubes y entidades deportivas de la ciudad, realizaron un manifiesto contra la LGTBifobia en el Deporte bajo el lema "Más amor y menos odio. Por un deporte sin LGTBifobia", con motivo del Día Internacional contra la LGTBifobia en el Deporte. El acto tuvo lugar en el pabellón del Complejo Deportivo Espartales, y contó con la participación del primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, el concejal de Diversidad, Alberto González, y deportistas de los diferentes clubes de la ciudad. Además, un jugador del primer equipo del Club Baloncesto Alcalá ha procedido a la lectura del manifiesto contra la LGTBifobia en el deporte. El concejal de

Diversidad, Alberto González, indicó en la necesidad de "eliminar los prejuicios y la LGTBifobia en el deporte, y también en nuestra sociedad en general. Alcalá de Henares –apunta González– es una ciudad diversa, en la que todas y cada una de las personas tiene cabida, sin importar su género, identidad u orientación sexual". El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, recordó que "uno de los principales valores del deporte siempre ha sido la igualdad y la no discriminación de género. Por tanto, la identidad o la orientación sexual de cada persona no ha de ser nunca una barrera en el deporte, y en este sentido los clubes y entidades deportivas de la ciudad de Alcalá de Henares son un ejemplo de lucha constante contra la LGTBifobia".

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ CONVOCÓ EL XXX CERTAMEN DE POESÍA JOSÉ CHACÓN

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Cultura, convocó el XXX Certamen de Poesía José Chacón. Las bases establecen un único e indivisible premio de 600 euros para el ganador, que podrá presentar un máximo de dos poemas o conjunto de poemas escritos en lengua castellana, de tema es libre, originales e inéditos. El plazo de presentación finaliza el 15 de abril de 2021. Las obras participantes se presentarán por cuadruplicado, mecanografiadas con cuerpo de letra 12 e interlineado 1,5 en DIN-A4 por una sola cara, y con una extensión mínima de 14 versos y máxima de 100. Los poemas deberán ser remitidos por correo convencional al Servicio de Bibliotecas de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Plaza de San Julián, nº 1, 28801). La resolución del jurado y entrega del premio se hará pública el 15 de mayo de 2021, coincidiendo con el aniversario del fallecimiento del poeta, el 15 de mayo de 1988.



EL AUDITORIO MANUEL AZAÑA ACOGERÁ UN GRAN MURAL HOMENAJE A LAS MUJERES

La Junta de Gobierno aprobó el inicio de los trámites para que la Concejalía de Igualdad lleve a cabo la realización de un mural que se inaugurará durante las Jornadas del 8 de marzo, Día internacional de las Mujeres bajo el lema "MUJERES LÍDERES, CAMBIANDO EL MUNDO".

El mural se realizará en un lateral del Auditorio Manuel Azaña bajo la dirección de la artista alcalaína Zaida Escobar, que contará con la colaboración de cinco jóvenes artistas de la ciudad y del alumnado del taller de Artes Plásticas de la Concejalía de Juventud. Esta acción responde a uno de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares: *"descubrir el talento de las mujeres y sus contribuciones a la ciencia, el conocimiento y la cultura, con especial incidencia en las mujeres alcalaínas"*



Auditorio Manuel Azaña

ALBERTO GONZÁLEZ VISITÓ LAS EXPOSICIONES DE LOS ALCALAÍNOS GERMÁN BLASCO Y DAVID ESCARPA EN LA CASA DE LA JUVENTUD



El concejal de Juventud, Alberto González, visitó en la Casa de la Juventud las exposiciones "Sin grises", del ilustrador y humorista gráfico David Escarpa, y "De la idea a la realidad", de Germán Blasco, para conocer de primera mano el trabajo de estos dos jóvenes artistas. **"De la idea a la realidad"** permanecerá abierta hasta el 28 de febrero. Se trata de una muestra en la que Germán Blasco nos acerca al mundo del escaneo y la impresión 3D. A través de la exposición-laboratorio se podrá ver el trabajo en vivo de cómo las ideas se materializan en realidad. En **"Sin Grises"**, el ilustrador alcalaíno David Escarpa, antiguo alumno

del Taller de Cómics de la Casa de la Juventud, presenta su producción más reciente, así como algunos originales de su libro publicado en 2020 "Sin grises". La exposición se podrá visitar hasta el 3 de marzo. El concejal de Juventud felicitó a los artistas por su creatividad y su **"capacidad para transformar en arte sus ideas y sentimientos"**. Alberto González invitó a todos los jóvenes alcalaínos a acercarse hasta la Casa de la Juventud para **"disfrutar de forma segura de estas dos interesantes muestras"**. La visita a las exposiciones es gratuita, con limitaciones de aforo, de lunes a viernes de 10 a 14 h y de 17 a 20:30 h.

LA CONCEJALÍA DE CULTURA PRESENTÓ LA PROGRAMACIÓN DEL TEATRO SALÓN CERVANTES PARA EL MES DE MARZO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha programado para mes de marzo en el Teatro Salón Cervantes multitud de propuestas interesantes.

La Concejala de Cultura, María Aranguren, explicó que *“desde la Concejalía seguimos trabajando para presentar a la ciudadanía una programación cultural atractiva y este mes de marzo en Teatro Salón Cervantes albergará propuestas para todos los públicos”*.

La nueva programación arrancará el **6 de marzo** a las 20:00 horas con “El Beso”, una adaptación teatral de la obra del holandés Ger Thijs. Una tragicomedia que explora la soledad, el destino, el drama de la enfermedad y el nacimiento del amor. La protagoniza la popular actriz Isabel Ordaz (La que se acerca) y Santiago Molero.

El **domingo 7 de marzo**, a las 18:30 horas, será el turno del teatro local, de la mano del TIA, que representará una lectura dramatizada de “A voz de Comunidad. La revuelta de los comuneros en Alcalá”, de Juan Francisco Peña.

El siguiente fin de semana, el **sábado 13 de marzo**, a las tablas del Cervantes se subirán Miguel Rellán y Secun de la Rosa para representar “Los Asquerosos”, adaptación teatral de la novela de Santiago Lorenzo que recoge toda la aventura a través de la mirada de dos hombres.

El **sábado 20 de marzo** bajo la dirección de Natalia Menéndez llega “El Salto de Darwin”, protagonizada por Juan Blanco y Cecilia



María Aranguren, concejala de Cultura. Foto archivo

Freire. Como cada temporada el Teatro Salón Cervantes acogerá la III Muestra de Teatro Breve de Alcalá y será el **27 de marzo** a las 18:00 horas.

En el apartado de teatro familiar serán tres las funciones que llegarán este mes de marzo de la mano de Teatralia: el **domingo 14** “Kalek, historia de un caballo”, el **domingo 21** “Hamelin” y el **domingo 28** “Bye bye confeti”. El turno de la música llegará el **viernes 12 de marzo** con la Agrupación Musical de Jesús de Medinaceli.

Especial nominadas a los Premios Goya
Durante este mes de marzo continuará el ciclo de cine dedicado a las películas nominadas a los Premios Goya. Akelarre, Las Niñas, El Año del Descubrimiento, La Profesora de Piano y Deseando Amar se proyectarán los miércoles y jueves del mes de marzo en el Teatro Salón Cervantes.

Con motivo de la actual situación, el Teatro Salón Cervantes sigue un estricto protocolo sanitario, reduce el aforo y mantiene las distancias de seguridad.

Las entradas se pueden adquirir a través de www.culturalcala.es y en la taquilla del teatro: martes, viernes, sábado y domingo de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00, miércoles y jueves de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 (los domingos sin programación permanecerá cerrada).



PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL RETO (II) DERECHO A PARTICIPAR EN LAS COMISIONES DEL PLENO MUNICIPAL



Estas comisiones son órganos complementarios del Ayuntamiento. También se las conoce como Comisiones Permanentes o Informativas. Están **compuestas solo por concejales** designados por cada grupo político en función de su representación en el Pleno y les compete hacer estudios e informes o la consulta de asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno, además de un seguimiento de la gestión de la Alcaldía y de su equipo de gobierno.

Hay tres Comisiones Permanentes **Ordinarias**, una por cada una de las tres áreas en que se divide la administración del gobierno, que son: Desarrollo Urbano y Servicios a la Ciudad; Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos; Hacienda y Gestión Institucional. Y otras tres Comisiones Permanentes Especiales que son: de Cuentas, de Seguimiento y Control y de Sugerencias y Reclamaciones.

¿Qué mejora nos ofrece Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana?

La novedad es que, a partir de su entrada en vigor en marzo de 2019, el art. 82 dispone que todas las entidades inscritas en el Registro Municipal de EECC podrán asistir, con voz pero sin voto, a estas Comisiones Permanentes del Pleno (ojo: no confundir con las entidades inscritas en el Censo de Entidades Ciudadanas, que no tienen este derecho).

¿Qué hay que saber?

1º: Todas las Comisiones Permanentes Ordinarias se reúnen por lo general el mismo día: los miércoles cada 15 días.

2º: Solicitarlo por Registro al presidente de la Comisión con 15 días naturales de antelación, especificando el objeto de la intervención (ruego, pregunta, sugerencia).

3º: Esperar el comunicado donde se admita o no la intervención.

4º: Pueden participar como máximo dos entidades por comisión según orden de entrada en el Registro.

5º: Se admitirán como máximo tres intervenciones por entidad.

6º: Una misma entidad podrá participar como máximo en cuatro comisiones al año.

Nuestra experiencia en este asunto

El **29 de enero de 2020** solicitamos intervenir con voz en la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano y Servicios a la Ciudad, que preside el Primer Teniente de Alcalde, que es competente en materia de participación. Tras más de diez meses esperando contestación (el plazo máximo para responder es de un mes) nos autorizaron a intervenir en la de **16 de diciembre 2020**

¿Y que solicitamos en nuestra intervención? Pues que en el Orden del Día del Pleno Municipal **se adelantara el Turno Popular de entidades y vecinos para situarlo antes de las mociones de los partidos políticos como mejor procediera**. El Secretario del Pleno nos explicó que ello no es posible, porque lo impide una norma de rango estatal, como es el art. 228.2 del ROF (Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las EE.LL.) y todos los concejales-vocales presentes lo ratificaron. De cualquier forma, hacemos un llamamiento a todos los vecinos en general y a las entidades registradas en el RMEC a seguir utilizando estas **dos nuevas herramientas de participación directa que antes no teníamos**: el turno popular y las comisiones de Pleno con voz, esperando que para otras ocasiones respondan con más prontitud. Seguiremos informando.

SITUACIÓN ACTUAL DEL ARROYO CAMARMILLA A SU PASO POR ESPARTALES

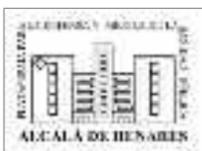


Hace cuatro meses se envió, desde esta Plataforma, una serie de propuestas de mejora de la situación del arroyo a la Concejalía de medioambiente y también hemos mantenido una reunión con su Concejal. Pero, lamentablemente, la situación del arroyo Camarmilla, tanto de sus riberas como de su cauce sigue estando muy descuidada. Por lo que, solicitamos soluciones para evitar los vertidos que se producen desde los aliviaderos al Camarmilla, puesto que puede llegar a producir un grave problema de salud pública.

Plataforma Salvemos el Camarmilla



SEGUIMOS Y SEGUIREMOS INSISTIENDO



Como Plataforma para la defensa y mejora de la Sanidad Pública de Alcalá de Henares volvemos a insistir en la necesidad del cese o la dimisión de la gerente del Hospital "Príncipe de Asturias" por los motivos que han sido ampliamente difundidos por todo el Estado y con la respuesta política, sindical, mediática y ciudadana al respecto.

Además de la problemática citada está la del traslado de profesionales sanitarios de nuestro hospital y de pacientes al Centro "Isabel Zendal", teniendo también en cuenta que se pueden vulnerar los derechos de decisión del paciente y al final la responsabilidad del traslado recae en el facultativo de turno y no en la gerencia. Nos sigue pareciendo irresponsable la actuación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid apoyada por la Presidencia de la misma y no nos cansaremos de repetirlo mientras que no cambie la actitud de ambas.

Hay muchas razones que nos obligan a elevar la voz desde abajo, desde la cercanía del sufrimiento, de la presión asistencial, de la falta de escucha a la ciudadanía y de las irregularidades y del derroche económico en perjuicio de la Sanidad Pública. Hoy recordamos de nuevo que una de éstas es la de mantener cerradas las urgencias de Atención Primaria en la Comunidad y en el Área de Alcalá de Henares en concreto. Esto significa que las urgencias de nuestro hospital tienen que atender los casos que podían ser solucionados sin necesidad de acudir al mismo. Supone sobrecarga de trabajo además de la que tienen por el COVID-19, por el traslado de profesionales a Madrid, por la falta de plantilla. Un cúmulo de despropósitos que no deben caer en el olvido. La empatía es fundamental para ponerse en lugar del paciente, del trabajador sanitario para apoyar las reivindicaciones por la dignificación del trabajo, de la asistencia. Y eso también lo pedimos.

Seguiremos apelando a la conciencia como personas que son de aquellos dirigentes políticos y sanitarios que están perjudicando a la Sanidad Pública con actuaciones personales y de grupo en beneficio de minorías "muy selectas".

EL EUROMILLÓN ENTREGÓ UN MILLÓN DE EUROS A UN VECINO DE ALCALÁ

La Papelería Librería Sol de la calle río Torcón, selló un boleto ganador del Euromillón de 1.000.000 de euros para un único acertante el viernes 12 de febrero. Concretamente, el ganador dió con el "código El Millón" del sorteo Euromillón y por esa misma razón cobró ese millón de euros solo para él



Fuente alcahoy.es El pasado sábado 13 de febrero, tras conocerse este premio, acudimos a esta papelería para hablar con el propietario pero se encontraba cerrada. Aún así preguntamos a varios vecinos si eran conocedores de la noticia y si sabían quién había sido el afortunado. Estos vecinos de Nueva Alcalá nos comentaron que no conocían ni al premiado, ni tampoco que se hubiera entregado un premio tan alto. Así que finalmente nos marchamos con la intención de volver este domingo.

El propietario de la administración no conoce al ganador todavía Finalmente ALCALÁ HOY ha tenido la oportunidad de hablar con Ramiro Martín, propietario del punto de venta, quien nos ha explicado que *"el nombre de este local ya estaba, pero actualmente nosotros solo vendemos prensa y revistas, Lotería, y poco de papelería"*.

Ramiro nos cuenta que lleva con esta papelería 4 años y un mes, concretamente, y que nunca habían entregado un premio tan alto, *"alguna vez si que hemos entregado un premio de 1.000 euros o incluso de 3.000, pero no más, así que la verdad es que esto muy ilusionado"*.

Según informa Ramiro a ALCALÁ HOY, el premio fue el pasado viernes 12 de febrero, pero él se enteró al abrir el sábado cuando sus vecinos y fieles clientes le dijeron que había entregado un premio. Ramiro nos cuenta que no daba crédito, pero terminó de creérselo *"cuando vino el técnico de gestión de Loterías y Apuestas del Estado, para notificarme y entregarme los carteles oficiales"*.

De momento no se conoce quién ha sido el afortunado de recibir esta cantidad de dinero, pero Ramiro nos asegura que *"estoy casi convencido de que ha sido un vecino, porque cada cliente que entra por la puerta ya se lo que quiere, porque es un cliente habitual"*.

En el sorteo de Euromillones de este viernes no se ha registrado ningún boleto acertante de Primera Categoría (seis números y dos estrellas), por lo que en el próximo sorteo se pondrá en juego un bote de 179 millones de euros.

SUCESOS ALCALÁ DE HENARES

Desarticulada una red internacional de trata de seres humanos con cinco detenidos en España y tres, en Uruguay

LIBERADAS CUATRO MUJERES OBLIGADAS A PROSTITUIRSE EN ALCALÁ DE HENARES

Fuente elperiodico.es Agentes de la Policía Nacional han liberado a cuatro mujeres que eran obligadas a ejercer la prostitución en Alcalá de Henares (Madrid) en el marco de una operación simultánea llevada a cabo en **España y Uruguay** que se ha saldado con la detención de ocho personas, cinco de ellas en territorio español.

El operativo ha permitido desarticular una organización criminal transnacional dedicada, presuntamente, a la trata de seres humanos. Las mujeres, que vivían en Uruguay en situación de necesidad económica, eran trasladadas a España y obligadas a ejercer la prostitución en **vía pública y casas de citas en condiciones muy precarias e insalubres.**

Cuatro detenidos ingresan en prisión En el marco del mismo, cinco personas han sido arrestadas en España por los delitos de pertenencia a organización criminal y trata de seres humanos con fines de explotación sexual y tres más en Uruguay por el delito de trata de seres humanos. De los ocho detenidos, **cuatro han ingresado en prisión provisional.** También se han llevado a cabo seis entradas y registros, uno de ellos en una finca situada en Alcalá de Henares, dos en Guadalajara y otros tres en domicilios ubicados en Montevideo. Asimismo, se ha incautado diversa documentación, efectos informáticos, 16.470 euros, 56.000 dólares y 360 pesos argentinos en efectivo, además de numerosas joyas y efectos de valor.

La investigación se inició desde el Servicio de Atención a las Víctimas de Trata de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras de la Policía Nacional, gracias a la información aportada por una oenegé.

La organización trasladaba a las mujeres desde su país de origen hasta España, donde eran recogidas a su llegada al aeropuerto por los principales responsables de la organización o por sus familiares. Desde allí, eran llevadas hasta domicilios particulares de Alcalá de Henares o de Guadalajara.

Las mujeres tenían que saldar una deuda de 3.500 euros Las mujeres contraían una deuda que incluía el pago del alquiler y la manutención por su estancia en la finca donde eran explotadas, y que debían saldar ejerciendo la prostitución. En concreto, la deuda económica ascendía a 3.500 euros en conceptos de traslado, documentación y ropa, que debían saldar a través de la explotación sexual.

Las víctimas también debían pagar la cantidad de 20 euros al día en concepto de alojamiento y manutención. Además, la organización les racionaba la comida. Las mujeres desarrollaban su actividad principalmente en una finca de Alcalá de Henares y en las calles del polígono industrial La Garena, de la misma localidad. Los precios de **los servicios sexuales oscilaban entre 20 y 30 euros**, la mitad de las cuales eran para la organización, y el horario que debían cumplir era de lunes a sábado desde las 10 hasta las 20 horas, siendo obligadas a trabajar incluso **con temperaturas bajo cero** durante el temporal de nieve de Filomena. Los implicados se servían de familiares en territorio nacional para el control de las víctimas, constituyendo así una organización criminal caracterizada por una fuerte estructura y diferenciación de funciones.

La forma de captar a los clientes se realizaba a través de anuncios publicados en webs de contactos o directamente ofreciendo sus servicios en las calles del propio polígono.

DETENIDA UNA BANDA QUE ROBÓ AL DESCUIDO EN BANCOS Y JOYERÍAS DE MADRID Y ALCALÁ DE HENARES ENTRE OTROS MUNICIPIOS

Actuaban en estricta coordinación y un alto grado de profesionalidad con un papel individual perfectamente definido

Fuente elmundo.es La Policía Nacional, con la colaboración de Europol y las autoridades colombianas, ha desarticulado una organización criminal itinerante **especializada presuntamente en la comisión de hurtos al descuido en bancos y joyerías**, ha informado la Dirección General de la Policía.

Las primeras pesquisas se iniciaron hace aproximadamente nueve meses, cuando los agentes tuvieron conocimiento de la existencia de una organización criminal itinerante que se desplazaba por todo el territorio nacional y que estaba especializada en la comisión de hurtos al descuido.

Tras varias gestiones, los policías constataron que con sus acciones delictivas, que principalmente realizaban en entidades bancarias y joyerías, perseguían apoderarse de grandes cantidades de dinero.

Por otra parte, los investigadores observaron la relación de los hurtos con otros delitos conexos como falsedad documental, apropiación indebida o contra la seguridad del tráfico.

Con el avance de la investigación, los agentes comprobaron que se trataba de un grupo cuyos miembros actuaban con gran profesionalidad y perfectamente coordinados entre sí, con un claro reparto de funciones.

Algunos de ellos se personaban en las oficinas bancarias y utilizaban diversas maniobras de distracción sobre el personal y, simultáneamente, otros miembros en comunicación permanente con los anteriores --a través de telefonía o señas previamente establecidas-- accedían a cuantiosas sumas de efectivo antes de su ingreso en la caja fuerte. Los agentes han detectado que utilizaban un 'modus operandi' similar para acceder a los expositores de las joyerías. Por otra parte, los investigados también realizaban seguimientos a representantes del sector de la joyería cuando éstos se desplazaban, con el fin de acceder a los maleteros donde almacenaban grandes cantidades de oro y pedrería. Han constatado que la organización siguió y trató de asaltar a un objetivo en Getafe.

CINCO DETENIDOS El uso de documentación falsa, el alquiler de vehículos a nombre de terceras personas o con identidades ficticias, el cambio de ropa constante, y el continuo relevo de terminales telefónicos ha dificultado la investigación.

Sin embargo, las numerosas gestiones policiales practicadas, así como la coordinación con Europol y las autoridades colombianas, han permitido detener a los principales miembros de la organización. Después de numerosas gestiones, los policías detectaron a tres de los investigados en el interior de un vehículo, propiedad de un tercero, con actitud evasiva, además de portar guantes de látex y dinero en efectivo repartido a partes iguales.

Tras su detención establecieron un dispositivo operativo en las inmediaciones de dos viviendas en Madrid y Seseña (Toledo), donde arrestaron a otras dos. En los dos registros practicados se intervinieron numerosa documentación falsa, 545 euros en efectivo y tres recibos de envío de dinero (por valor de 500 euros cada uno), entre otros efectos.

La investigación continúa abierta a la espera del análisis de la información obtenida, si bien se han esclarecido hasta el momento once delitos de gran envergadura --diez hurtos y un robo con fuerza-- cometidos en la ciudad de Madrid y en los municipios madrileños de Pozuelo de Alarcón, **Alcalá de Henares** y Getafe.

La organización investigada habría obtenido grandes beneficios --más de 238.000 euros en efectivo y 145.000 euros en joyas-- en hechos delictivos cometidos en los últimos diez meses. Los agentes han detenido a cinco personas que actuaban bajo una estricta coordinación y con un alto grado de profesionalidad ya que, mientras unos realizaban maniobras de distracción, otros llevaban a cabo los hurtos.



TÚ PUEDES DARLES UNA OPORTUNIDAD. ADÓPTALOS

ADOPTA A: Khal - Inscrito: 10/06/2020.

Raza: American Staffordshire

Edad: 15/ 07/2017 - **Pelo:** Corto

Sexo: Macho - **Vacunado:** Si

ADOPCION EN: 91 056 33 42

Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Este maravilloso perro nos tiene ganados el corazón. Tan juguetón que le encanta tener una pelota en su boca, súper tranquilo, obediente, extrovertido y con una mirada que enamorara. Merece el calor de un hogar.

Khal



Pincel



ADOPTA A: Pincel - Inscrito: 19/05/2019 - **Raza:** Mestizo Bull Terrier

Edad: 28/01/2017 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si

ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Esta preciosidad nos ha robado el corazón. Cuando ve que alguien se acerca, mueve el rabito sin parar. Es adorable, extrovertido y muy juguetón. Es feliz cuando le mimas. Buscamos una familia responsable que quiera compartir todo el amor que lleva dentro con él.

Rocco



ADOPTA A: Rocco - Inscrito: 19/05/2019 - **Raza:** Bull Terrier

Edad: 29/05/2018 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si

ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Este perro es pura energía. Se pone muy contento cuando sale al parque y ve que quieres jugar con él y una pelota. Súper mimoso y extrovertido será la alegría de la casa, no hay tiempo para el aburrimiento.

ADOPTA A: Peri - Inscrito: 10/06/2020

Raza: Mestizo

Edad: 20/ 03/2015 - **Pelo:** Corto

Sexo: Macho - **Vacunado:** Si

ADOPCION EN: 91 056 33 42

Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Este mestizo llegó a nosotros en muy malas condiciones. Le está costando bastante volver a confiar en las personas, aunque con sus cuidadores demuestra que quiere que le den amor y es obediente. Adora salir al parque y se lleva muy bien con otros perros. Seguimos trabajando con él con paciencia y cariño.

Peri



Rufo



ADOPTA A: Rufo - Inscrito: 10/06/2020 - **Raza:** Pitbull

Edad: 5/01/2016 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si

ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Apasionado de jugar con pelotas. Le encanta estar con las personas y sobre todo si quieres jugar en el parque con él. También posa como nadie cuando ve una cámara. Súper cariñoso y extrovertido, no hay cabida para el aburrimiento a su lado.

DATOS DE CONTACTO DEL CIMPA (Centro Integral Municipal de Protección Animal)

M 300, Km 25 28803 Alcalá de Henares <https://es-es.facebook.com/cimpa.alcala/> 91 056 33 42

MADERAS JOSÉ MARTÍNEZ DÍAZ, S.A.



Tableros Madera Maciza

Listones y Redondos
Friso y Tarima Maciza

**CORTE, CANTEADO
Y MECANIZADO
DE TABLEROS**



**Puertas - Cajoneras
Cantos y Bobinas
Herrajes - Cola
Moldura - Cercos
Rodapiés**

Sacos de Pellet de 15 kgs.
Categoría plus A1.



MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



Horario de Lunes a Viernes de
9:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h

C/ Escalada, 8
Paracuellos de Jarama

www.maderasjosemartinez.com
pedidos@maderasjosemartinez.com

Teléfono: 91 658 03 10
Móvil: 654 646 930



C/ Daoiz y Velarde, 20 Alcalá de Henares - Reservas: Teléfono 604 108 543

COMIDA ASTUR-VASCA

Especialidad en Cachopo de Buey Asturiano, Fabada y Bacalao al Pil Pil

**Ven a degustar nuestros Menús Especiales
para comer o llevar con motivo
del Día del Padre, 19 - 20 - 21 de Marzo.**

¡¡¡ VENGA A CONOCER NUESTRA NUEVA TERRAZA !!!

EL AUTÉNTICO CACHOPO ASTURIANO

**CELEBRACIÓN DE
BODAS Y BAUTIZOS**



600 M2
CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS
ZONA INFANTIL

